

82
DISCURSOS
MERCURIALES.

MEMORIAS
SOBRE LA AGRICULTURA,
MARINA, COMERCIO,

Y ARTES LIBERALES, Y MECANICAS,
SU AUTOR

DON JUAN ENRIQUE DE GRAEF.

Num. 1.

Miercoles 1, de Octubre de 1755.



Con Licencia. En Madrid: En la Oficina de Don Gabriel Ramirez,
Criado de la Reyna Viuda nuestra Señora, frente de la
Trinidad Calzada.

*Se hallará en casa de Joseph Orcel Librero, en la Puerta del Sol,
à la entrada de la Calle de la Monsera.*

DISCURSOS

MERCADES

MEMORIAS

SOBRE LA AGRICULTURA,

MARINA, COMERCIO,

y Artes Liberales, y Mecánicas,

del Autor

DON JUAN ENRIQUE DE GRAVE,

Tom. 1.

México, 1. de Octubre de 1772.



En la imprenta de Don Juan de Dios...
Calle de San Juan de los Rios, número 10.
A la venta de la casa de la imprenta.

*CENSURA DEL Rmo. P. Fr. JOSEPH H
Fernandez Cotera , de la Orden de Santo Do-
mingo, &c.*

DE orden de V. S. hè visto, y leído con gran gusto este Discurso Preliminar, feliz anuncio à los Mercuriales, que intenta dár à la luz pública su Autor Don Juan Enrique de Graef. Aquí podrán ver los Estrangeros desvanecida la falsa opinion, que han formado de la Literatura Española, intentando con maliciosa industria obscurecerla para hacer resaltar la propria; y aspirando à disminuirla, no se han detenido, como debieran, à distinguir tiempos, calcular edades, pesar Hèroes, liquidar asuntos, desenrollar Proyectos: diligencia, que los condujera à venerar à España Sagrado Throno de MINERVA.

No se puede dudar hà sido siempre fecunda madre de Ingenios grandes en toda linea, como ni tampoco que llegaràn à borrar la mas alta, si su natural desidia diera lugar à la cultura, (que acaso por robada està sin ella) espero conduzga à su provechosa reduccion esta Obra; pues assi en su Prologo, como en los sucesivos Discursos, se ordena à ilustrar el entendimiento con inusitado mètthodo, por lo raro, si de algunos concebido, hasta ahora no hemos venerado el parto, y al mismo tiempo perceptible, y gustoso por lo diverso, y

vario. En ella verán los ignorantes lo que pierden por falta de aplicacion; los sábios, quanto aprovechan las ciencias. Aquí se prescriben instrucciones al Comerciante; máximas al Politico, reglas al Labrador; observaciones al Nautico: y finalmente, aquí se franquea la quinta esencia de las Artes Liberales, y Mecanicas, extractada de los mas bellos simples de Europa. Por esto, y por no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, soy de sentir puede salir al público. Así lo juzgo, *salvo meliori, &c.* En este Convento de Santo Thomàs de Madrid à 22. de Septiembre de 1755.

Fr. Joseph Fernandez Cotera.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Juan Antonio de las Infantas, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima una Obra con el titulo de *Discursos Mercuriales, ò Memorias* sobre la Agricultura, Marina, Comercio, Artes Liberales, y Mecanicas, su Autor Don Juan Enrique de Graef, atento, que de nuestra orden, y mandado ha sido vista, y reco-

no.

nocida, y no parece tiene, ni contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 25. de Septiembre de 1755.

Doctor Infantas.

Por su mandado.

Joseph de Uràñuela y Marmanillo.

APROBACION DEL DOCT. D. ANTONIO

Maria Herreros, &c.

M. P. S.

HE leído con atencion estos Discursos Mercuriales, y Memorias sobre la Agricultura, Comercio, Marina, Artes Liberales, y Mecánicas, que V. A. me manda ver: y para cumplir con el precepto, digo, que se ha deseado muchas veces una Obra de esta naturaleza, sin que hasta aquí hayamos tenido el gusto de verla bien establecida. El Discurso Preliminar de toda ella forma una discreta Apologìa à favor de lo que justamente se debe à los Ingenios Españoles, y una seria observacion sobre algunos de nuestros defectos, que servirà de poderoso estímulo, para que nuestra natural desidia cesse de aumentar estorbos à sus lucimientos; y la variedad de producciones literarias de los Estudios Estrangeros, que en ella se nos prometen, ayudará no poco al lògro del alto fin à
que

que se dirigen los laudables esfuerzos de un sàbio ministerio; cuyo notorio zelo por el honor de la Literatura Española, es por sù solo capàz de extinguir la pedante escribacidad, que con desdòro de la Nacion la infecta epidemicamente.

Hè visto tambien hasta quarenta Discursos de los que se ha de componer esta Obra. La eleccion de los assuntos siempre utiles; la erudicion con que sus Autores los adornan; la solidèz de sus pruebas; la claridad de su mètudo; la novedad de sus Discursos; la civilidad de su Critica, seràn otras tantas reprehensiones de los Abusos, que con mucho dolor de los fanos ingenios, vèmos tiempo hà en casi todos los escritos, con que se nos hace perder el tiempo, y distrahe nuestra aplicacion de objetos mas sèrios, mas utiles, y mas dignos de nuestras sèrias meditaciones. Ni en este ensayo hallo la menor cosa, que directa, ni indirectamente se oponga à las Regalias de S. M. ni à las Leyes de estos Reynos. Afsi lo fiento, salvo, &c. De este mi Estudio de Madrid à 22. de Agosto de 1755.

Doct. Antonio Maria Herreros,

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo:

Cer-

Certifico, que por los Señores de èl se hà concedido Licencia à D. Juan Enrique Graef, vecino de esta Corte, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Discursos Mercuriales*, Memorias sobre la Agricultura, Marina, Comercio, y Artes Liberales, y Mecanicas, con que la impresion se haga en papel fino, por el exemplar que vâ rubricado, y firmado à el fin de mi firma; y que antes que se venda, se trayga à el Consejo dicho Libro impresso, junto con su original, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste, lo firmè en Madrid à 23. de Agosto de 1755.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

FOL. 1. lin. 3. Euroga, lee *Europa*. Fol. 9.
lin. 2. eln, lee *en*; lin. 3., a, lee *la*.

Esta Obra intitulada: *Discursos Mercuriales*, ò Memorias sobre la Agricultura, Comercio, Marina, y Artes Liberales, y Mecanicas, compuesto por Don Juan Enrique de Graef, con estas erratas corresponde con su original, rubri-

ado, y firmado. Madrid, y Septiembre 30. de
1755.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.

Correct. Gener. por S. M.

T A S S A.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario
del Rey nuestro Señor, y su Escrivano de
Camara mas antiguo, y de Gobierno del Con-
sejo:

Certifico, que havindose visto por los Señores de èl el Libro intitulado: *Discursos Mercuriales*, ó Memorias sobre la Agricultura, Comercio, Marina, y Artes Liberales, y Mecanicas, fu Autor Don Juan Enrique de Graef, vecino de esta Corte, que con licencia de dichos Señores, concedida à èste ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene quatro y medio, que à este respecto parece importa treinta y seis maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se ha de vender, y para que conste, lo firmè en Madrid à 7. de Octubre de 1755.

Don Joseph Antonio de Yarza.

DIS-



DISCURSO PRELIMINAR.

Nisi utile sit quod facimus stulta est gloria.

(PHEDRO. Lib. 3. Fab. 15.)

I. **L**OS progresos de las Artes, y Ciencias, que oy ocupan toda la atencion, y seriedad de los Pueblos de Euroga, no solo deben su ser, y exaltacion al conato
A con

con que los hombres procuran eximirse de la necesidad, y miseria que padecen, ò à la codicia de aumentar sus bienes, y conveniencias; sino tambien à la vanidad de tener credito entre las Naciones de doctos, è instruidos, y no de barbaros, e ignorantes, en la politica, y literatura.

2. Los nuevos descubrimientos, ò la renovacion, y restablecimiento de muchos antiguos, que por incuria estaban enteramente olvidados, ò à lo menos sin exercicio, han ilustrado felizmente nuestros Siglos. La misma naturaleza, que descubrió muchos arcanos, y mysterios à los Sábios de la Era passada, quiso reservar otros muchos para los de la presente, juzgando que estos serian dignos, y capaces de ayudarla con exactitud, y zelo en la manifestacion de sus thesoros.

3. En las Academias formadas en varias partes del Orbe, no se gasta yà el tiempo en controvertir vejeces ridiculas, ni en examinar puerilidades, ò caprichosas, è inútiles questions. Todas sus fatigas son físicamente provechosas. Los doctos miembros, que las componen, libres de vulgares, y fantásticas preocupaciones, sin apreciar, ni satisfacerse con sus propios pareceres; exponen sin vanidad, ni amor proprio al examen, y censura comun todos sus pensamientos, y producciones. Los métodos que observan en sus experiencias

para

par
fas
tar
vo
br
ter
Ha
rel
tos
Ac
Re
na
tas
aq
la
ig
ob
an
las
bi
pi
ci
un
se
te
la
ri
sa
g

para descubrir las causas, y efectos de las cosas naturales, no son yá magicas, que se ocultan mysteriosas, sino materias, que con nuevo lustre realzan el conocimiento de los hombres. Los sábios de los elados Clymas de Petersbourg, Upsal, Stockholmo, Coppenhaga, Hafnia, Slesvick, y Gotembourg, embian relacion de sus experiencias, y descubrimientos, para que se examinen, y censuren en las Academias de Paris, Londres, Viena, Padua, Roma, Mompeller, y demàs partes Meridionales de Europa: y los Academicos de estas Ciudades, nada menos ambiciosos, que aquellos, de verse aplaudidos, y merecer la laureola de sus trabajos, les comunican igualmente las observaciones, y frutos de su observacion, y estudios: de suerte, que el amor, y la generosa codicia de sobresalir en las ciencias, viven tan vinculadas en estas sábias Juntas, y Sociedades, que parecen conspirar unanimes à trabajar con noble emulacion, y porfia, para el bien, y felicidad de una sola Nacion, de un solo Pueblo, ò de un solo sugeto, como en efecto lo es el cuerpo de todo el Genero Humano.

4. No se excluye, ni se priva oy dia entre las Naciones à nadie de los premios, que en varias partes se han fundado à favor de los que saben descubrir, penetrar, ò desembolver el gran poder, los ocultos muelles, y el admira-

ble mecanismo, con que la naturaleza gobierna sus operaciones, y manifestar prácticamente los beneficios que produce la tierra, quando se maneja, y trata con regularidad, y cuidado.

5. Sin embargo al Labrador de Irlanda no le subministra la pobreza de sus talentos razones físicas, para poder explicar filosoficamente la causa, y los efectos de los sazonzados frutos, y preciosas cosechas, que recoge de sus Campos: tiene en ellas, y en sus manos unos Abogados eloquentes, que suplen el defecto de su rudeza; y su sudor, è industria le hacen merecedor del premio à que aspira, sin que para obtenerle, necesite valerse del auxilio de una aparente, y engañosa eloquencia, muchas veces llena de sofisticas, y mentirosas exageraciones.

6. Las Ciudades de Marsella, Tolosa, Florencia, Londres, Edimburgh, han abierto Escuelas para enseñar públicamente los rudimentos del cultivo, de la economia de los ganados, y de la conservacion de los frutos. En la reforma de los Estudios de Viena de Austria, y de las Universidades de los Estados Hereditarios de la Emperatriz Reyna, se han dotado Cathedras para explicar la física experimental, reconocida, y venerada oy dia por unica, y verdadera maestra de la Medicina, y de nuestra conservacion, por medio de la economia particular, y absoluta de las cosas, y de

todos los aciertos que vemos en las operaciones , así de la naturaleza , como del arte.

7. Las nuevas invenciones en la Maquinaria , los descubrimientos Mathematicos , respecto à la Marina , los hallazgos minerales , y botanicos , y los adelantamientos de la Chymica , han confundido la nimia credulidad , y ligereza con que afirmó *Terencio* , de que en su tiempo yà no havia cosa nueva , y que todo estaba dicho , ò visto en el Mundo ; y la poca razon con que dixo el cèlebre Francès *La Bruyere* , que los modernos solo espigan , y recogen los desperdicios , que los antiguos condescèn dexaron esparcidos en los campos de las Artes , y Ciencias , que havian segado. Las novedades , que todos los dias ilustran el Orbe por las experiencias , que se hacen sobre los elementos , y entes naturales , manifiestan incontestablemente , que los frutos , que con infatigable desvelo , y constancia recogen los modernos , son bienes , que les produce su trabajo , y les ofrece inmediatamente la naturaleza , los quales ocultò quizà con industria à la supuesta perspicacia , y capacidad de los antiguos.

8. Como los Estrangeros han hallado en sus carreras literarias competidores en todas las Naciones , trabajando para el bien de su Patria , sin encontrarse con Españoles , que tenian estas mismas circunstancias , se han in-

dignado , y enojado con nosotros , persuadidos à que la Nacion Española es la unica entre las de Europa , que , negando su concurso para el comun trabajo , se aparte de las obligaciones racionales , y humanas de su existencia. Tanto las arrebatada esta al parecer noble , è inocente indignacion , y enojo , que no contentos con ridiculizar nuestras costumbres, han atribuïdo, casi à todo el cuerpo de la Nacion, los defectos personales de un corto numero de sus miembros. A todos los Españoles , sin excepcion alguna, quisieran poder negar las qualidades , y precisas circunstancias para el cultivo de las Artes , y Ciencias , retratandolos en sus escritos , y conversaciones, como à Godos , y Barbaros , cuya presuncion , y altivez es escandalo de la humanidad ; y assi nos miran como entes imperfectissimos de la especie racional , y faltos de direccion , y gobierno. Nuestros Estudios , y Escuelas son el blanco à que dirigen sus sàtyras , y la porfia con que mantenemos nuestra heredada fantasia de hidalgos ; y la desidia , y pereza de nuestros mayores , tienen la culpa de que se caracterice, como falta de potencias, aquello , que bien considerado , seria , mediante el cultivo , sobra de capacidad , y talentos.

9. Si estos melancolicos , y inadvertidos Censores de nuestra vida , y costumbres nos diessen oïdos , corta satisfacion bastaria para
ha

hacerles moderar la irritacion que los ciega , y mudar de dictamen Creen acaso , porque no ven al presente aquella multitud de hombres grandes , Heroes en Letras , y Armas , que en tiempo de Augusto diò á Roma esta Peninsula , que ya no los hay ? Pues vean , y examinen sin preocupacion los tiempos passados ; consulten sus propios escritos , y hallaràn en ellos , que España floreciò en ingenios de superior gerarquía , quando sus Países yacian precipitados en los abyssos de la mas deplorable ignorancia. Y si quieren atentamente reparar en los successos , que sin interrupcion alguna han movido , y agitado por tantos siglos este Reyno , ocupando à sus habitantes en todas las partes del Mundo , facilmente descubriràn los motivos de nuestros actuales atrossos.

10. Un Sugeto respetable , y illustre por su eminente sabiduria , y por su dignidad grande , valiendose con su acostumbrada agudeza del expreffado argumento , no favorece , ni apoya en manera alguna este error popular , ni la falsissima opinion en que nos tienen las Naciones. Los Españoles , dice este magnifico , y sàbio Personage , nacen cien años despues de los demàs Pueblos. Si se nos acusa aquí de omisos , floxos , dexados , y negligentes , que son los vicios con que hemos arruinado nuestras mayores felicidades , sin embargo no se nos moteja , ni de ineptitud , ni de falta

de talentos , para poder inventar , y executar los primores , que en los demàs Pueblos son tan familiares , como preciosos : y entre nosotros tan raros , como desatendidos.

11. Para rebatir , pues , todos los supuestos agravios , quisiera que los Señores Estrañeros bolviessen los ojos à los Siglos passados , y que dexando indemne el merito , que por las Armas ganaron los Españoles , les restituyessen aquellos exquisitos inventos , que en materias físicas , y descubrimientos medicos , mathematicos , y mecanicos , les han injustamente usurpado : entonces si creo , que los Ingleses , Franceses , Italianos , y Alemanes , se verian despojados de muchos prodigios del Arte , de que los Españoles son legitimos inventores , los quales por desidia han abandonado à las Naciones , que los han promovido , y divulgado en el Mundo , como frutos merecidos à su aplicacion , y fatigas.

12. Los Siglos passados nos ofrecen de bulto , que los Españoles en nada inferiores à los demàs Pueblos del Universo , antes bien mas cèlebres , y cultos , que ellos en Armas , y Letras , pusieron todo su conato en ganar honra , sin cuidar de eternizar sus hazañas , contentos con adquirir fama , no hicieron aprecio de divulgarla. Y la falta de cultivo , y zelo por las letras para conservar sus hechos gloriosos , por medio de las alabanzas , les ha frustrado de

los

Los gages, y premios debidos à sus fatigas. La hidalguia de su genio ha delinquido siempre en un pròdigo desperdicio, que casi hà tocado à raya del menosprecio de su heroycidad, y tymbre; y como este abandono los representaba en el Orbe mudos de sus hechos, los creyò el desafecto, ò embidia de sus emulos antes ignorantes, que sàbios: porque nadie duda, que el callar en materia de honor, es grangearse para lo successivo, poco menos que una injuria.

13. No es razon, ni lo permite mi plàn, que me pare en lo que se han parado tantas plumas doctas, refiriendo por menor lo que en todas las Artes, y en todas Ciencias supieron, inventaron, y adelantaron los Españoles. El que quisiere instruirse de ello, lea à Don Nicolàs Antonio, al; P. Andrès Schoto, à Don Juan Cid, y á otros muchos Chronologistas, y Panegyristas, Nacionales, y Estrangeros.

14. En aquel infelìz tiempo en que los Agarenos, destruyendo la Religion en España, poblaron toda la Peninsula, y parte de la Francia, resplandeciò en todo el Orbe el ingenio de los Catholicos, Mahometanos, y Judios naturales, ò habitantes de ella; confirmado con su ingenuidad acostumbrada el cèlebre Abad Fleury. Este Principe de la Critica dice, que un Español sàbio lo era mas que otro

Otro de qualquier Nacion que fuere, y que en las Academias eran preferidos los Españoles á los concurrentes de los demàs Pueblos: sucediendo esto en un tiempo en que frequentaban las Academias los hombres mas sábios de la Grecia, Egypto, Caldéa, y de los Países de Europa, en que con toda diligencia, è increíbles gastos los buscaban los Califas de Bagdet, y Egypto, favorecedores de las Artes, y Ciencias para formar la Academia Alexandrina, superior à la antigua de Athenas, y para enseñar públicamente en ella. Esta Academia fuè tan cèlebre, que Ammiano assegura, que el credito de haver sido Academico Alexandrino, bastaba para passar por hombre excelente en la profesion de qualquiera Arte, ò Ciencia que se fuesse.

15. Omito los Inventores Principes, aclamados, y venerados como tales, por comun consentimiento de todos los Pueblos. Sin tocar en los cèlebres Estudios, y Escuelas de Cordova, y Sevilla, y sin hablar de Geber Sevillano, que inventò el Algebra, ò à lo menos el orden mètethodico de la Arithmetica, ò como otros quieren, la aplicacion del zero à los numeros de calidad, excelente en todas las mathematicas ciencias; pues segun Cardano, comprendia tan perfectamente la Astronomia, Metalogia, Chimica, Architectura, &c. que le han merecido estas Artes el justo aplauso, y

título de Príncipe en la pluma de muchos eruditos Europeos: harè solamente mencion de los nombres de algunos, que florecieron en aquellos tiempos.

16. En la Medicina hubo un Rhafes, llamado desde Persia por Almanzor, Mecenas de los literatos de aquella Era. Este estableció, y enseñò en la Escuela de Cordova el conocimiento del origen, señales, y curacion de las Viruelas, Sarampion, Spina ventosa, y de otros muchos cèlebres descubrimientos, importantes para el Genero Humano. Siguiéronle à este un Avicena, un Albucasis, ò Alzarabio, un Avenzoar Sevillano, un Averroes, y por fin una familia entera de doctísimos, y excelentes inventores de muchísimas partes de la Filosofia, y Medicina, con una multitud grande de famosísimos Medicos Hebreos, que con los Arabes hacian de la España el jardin del mundo, en que florecian las Artes, y Ciencias, como lo aseguran el expressado Don Nicolàs Antonio, Luis Morery, el Ilmo. Feyjoò, y otros muchos, que hacen memoria de estos sugetos memorables.

17. Alonso el Sábio, Príncipe verdaderamente grande, magnifico Padre, y Protector de las Letras, diò en su tiempo un eminente lustre à la Literatura Española. Fundò Hospicios para albergue de Maestros, y Discipulos, y entre los eruditos Españoles de aquella Era,

que

que veneran los Estrangeros, sobrefale con singularidad la sabiduria del Maestro Estefano So villano , y de su Padre , Filosofos ambos , Medicos , y Cirujanos famosos. Juan de Aviñon Precursor de Santorio en la Medicina Sratice, fuè Español, y de aquel tiempo, como lo confiesan todas las Naciones.

18. En Cathaluña , y Mallorca se elevaron los brillantes astros del Arte Chymica , en las personas de Arnaldo de Villanueva , y Raymond Lullio. La celebrada curacion por el exercicio de à cavallo , tan ponderada , y alabada por los Ingleses , se usaba en España muchos Siglos antes que naciesse Sydenam , quien la renovò en Inglaterra. Dos Siglos hà que se conocieron yà en España las friegas , y fricciones para excitar la transpiracion , que como tan importante encargan Hofzman, Boerhaave, con todos los Medicos Estrangeros. La cura mètodica del agua , que tanto ruído hà hecho en Italia , Francia , y otras partes , se practicò dos Siglos hà en España por Nicolàs Menardes de Sevilla , ò segun los Franceses , por Rovira Aragonès. La cura por primera intencion de las heridas , sin digestivos , ò manifestacion repetida , que con tanto aplauso , y honor suyo introduxo , y estableciò en Francia el Cirujano Belloste , y despues de èl en Italia Cesar Magato , se practicaba , aunque no sin contradicciones grandes , treinta años antes en España.

19. El invento mas celebrado, y plausible de todos, es el de la circulacion de la sangre. Interin que las demàs Naciones se disputan, y han controvertido la primacia de esta invencion gloriosa: y mientras Harvèò, Cesar Cisalpino, Pablo Sarpi, y otros han procurado hacerse honor de ella; nuestros Españoles, sin embargo del mejor derecho, que pueden alegar por las executoriadas pruebas de Francisco Reyna, Albeytar, han callado, y mirado con indiferencia las contestaciones de todos, permitiendo les quiten, por su vergonzoso silencio, el honor, y merito de tan importante hallazgo.

20. Si se examinan las tres cèlebres partes del gran Systhèma Cartesiano, todas tres, por mas que à Carthesio hagan honor de ellas, todas las Naciones, pertenecen directamente à España, y à los Españoles. El Elaterio del ayre es antiguo. Hallase en Seneca con la explicacion de todos sus phenomenos. El decantado principio demonstrativo de nuestra existencia. Aquel *cogito; ergo sum*. Aquella duda sobre todas las cosas, aquella suspension del juicio para juzgar, y discernir con acierto, en que Descartes, y sus Sequaces fundan la primera verdad, y casi todos los Axiomas, y Postulados de su Filosofia se halla mas clara, è inteligiblemente explicado en una Obrita Castellana, traducida en Francès mucho tiempo antes que Cartesio

mal, y mètthodica conducta, antes que en otros Países. El Morbo Galico, fuè visto en España antes que en Napoles; desde donde, sin embargò, se propagò à toda la Europa: y por esto, con mas precision que las otras Naciones, le llaman los Flamencos mal, ò Viruelas Españolas. En el mismo instante que se descubriò el daño, proveyò Dios tambien el medio conveniente para su curacion, criando hombres grandes en Medicina, y Cirugia, que escribieron, y trataron con acierto de quanto observaron en el primer descubrimiento de este mal, traído en una Nave desde la Isla de Santo Domingo. Es evidente, y cierto, que el primer Autor que ha escrito de este mal, es Ruiz Diaz de Isla, quien en Baeza, viendo lavar la ropa de los dolientes, conociò el mal, y adivinò su causa; y por su Obra, aunque rarissima, y de que solo me parece hay quatro exemplares en esta Corte, y los dos no cabales, (1) se puede ver, que los modernos Estrangeros no han añadido cosa alguna al antiguo modo curativo. Los antidotos, que dà el Reyno vegetable para la curacion de la Lue venerea, quales son el Palo Santo, Salsafràs, Zarparrilla, y Raíz de China, se han usado desde que se descubriò la enfermedad, siendo los

(1) Dos tiene la Real Bibliotheca. Uno el Doctor Don Diego Gaviria, y otro el Doctor Don Francisco Percena, ambos Medicos en esta Corte.

Los mismos enfermos los que dieron noticia de estos remedios. Usaron tambien los Medicos Españoles el Mercurio exterior, è interiormente. Es erroneo, y absolutamente negativo, que Jacobo Berengario de Carpi, el Carpense, fuesse inventor de su uso: y si se disimula, es porque fuè el primero, que lo usò en Italia, mas no en España, donde ya se conocia antes.

23. Finalmente nadie puede disputar á España los importantísimos descubrimientos, y hallazgos, no del Oro, y Plata, ò de preciosas piedras, sino de otros thesoros mas ricos, y utiles, que estos metales, y que para la conservacion de nuestra salud producen los Reynos Animal, Mineral, y Vegetable en las Indias: de cuyas excelentes virtudes, y methodico uso, escribieron primero, y principalmente Nicolás Menardes, Garcia de Horta, el P. Acofta, Don Christoval de Acofta, y el Doctor Don Francisco Hernandez, que por orden del Rey Phelipe Segundo pasó á Indias con Dibujantes, y Pintores, à fin de hacer una Historia completa de los Animales, Minerales, y Vegetales de este nuevo descubierta Mundo, y de cuya Obra existe un Tomo, que se publicò à costa del mismo Soberano, habiendo lo demás perecido en las voraces llamas del incendio del Escorial. De todos los referidos Autores han tomado los Estrangeros las

las primeras luces de la Medicina Americana; lo que no pueden negar ellos, ni debemos callar nosotros, por honor de la Nacion, y sonrojo de los que quieren usurparnos esta gloria.

24. Francisco Solano de Luque, Medico de Antequera, llegó à adquirir tal conocimiento del pulso, que no solo pronosticaba los momentos criticos de la naturaleza en todas las enfermedades agudas, sino el dia, ò parte del dia en que havian de suceder. Affombrò à España, y à las Naciones Estrangeras, especialmente à Inglaterra, tanto, que el señor Nihell vino de Londres para conocer à este Medico, y cerciorarse del hecho. Despues compilò las Obras de Solano, añadiendo à las observaciones de este Español las suyas. Nuestro Boneta fuè el inventor del arte de hacer hablar los mudos, oy tan famoso, y admirable. Y si algun curioso quisiere ver otros originales de esta naturaleza, esperen la disertacion, que sobre ello dispone Don Diego Gaviria, ò consulten los discursos inaugurales, que leyò à la Academia Medica Matritense, en los años que fuè Vice-Presidente de ella, pues allí hallará una multitud de invenciones antiguas, y modernas, de Españoles, que en la mente de muchos tienen Estrangeros Padres, con desdoro de la Nacion, y contra la verdad de los hechos historicos.

25. La Mathematica hà repartido al Reyno de España bastantes laureles. Pedro Ciruelo, natural de Daroca, propuso à la Universidad de Paris la restauracion de los Estudios antiguos, señalando para introduccion à las Ciencias la Geometria, cuya idea despreciaron entonces los Franceses, bien que oy la han establecido. Si registro la Nautica, es escusado hacer Catalogo de la Copia de Autores, que han escrito de ella, y mas siendo tantos, que tropezarà con ellos el menos versado en este Estudio; y assi bastarà poner à la vista con sus Libros originales (para que los Estrangeros no puedan negarles el titulo de haver sido sus Maestros) à Pedro de Medina, natural de Sevilla, quien escribiò el primer Arte de navegar en 1545. y al expressado Ciruelo, y à Martin Cortès, natural de Bujalaròz, Reyno de Aragón, quien hizo el primer compendio de ella. Y si creemos à otros Escritores, daràn este honor à Alonso Sancho de Guelva Andaluç, que parece haver escrito desde 1484.

26. Fernando Liveyra escribiò en 1535. el Arte de hacer la guerra por Mar, y Pedro Nuñez en 1573. se hizo cèlebre por la invencion de diferentes instrumentos. El Consulado del Mar, y las Ordenanzas mercantiles, impressas en 1539. se observan, y viven en otros Países, al passo que yacen olvidadas, y con desprecio en España. La Astronomia moderna,

deb
ñor
esp
escr
Da

gin.
de
Col
Fol
la
mo:
Goi
gos
Esf
per

ten
Co
del
el
nas
col
ma
do
cio

Ma
Ob
tu

debe à Francisco Vicente de Tornamira , Señor de Mira , y natural de Tudela , y à otros, especiales obligaciones ; y del Espejo Ustorio escribió con acierto el Capitan Don Andrés Davila , y Heredia.

27. En la Arquitectura Militar fueron originales Don Juan de Bayarte Calafanz , Señor de Claras Valles , Aragonés , inventor de la Contra-Galería , ò adherente à la defensa del Foso , y de diferentes cosas pertenecientes à la Artillería. Para la guerra methodica tenemos à un Capitan Roxas , y à un Don Diego Gonzalez de Medina Barbara , natural de Burgos , quien escribió en 1599. Y para el ojeo de Esquadrones à Miguel Perez , y à otros, pero todos originales.

28. En el Arte Tormentaria , y Minaria tenemos por inventor à Pedro (y despues Conde) Navarro. Este, en el Sitio del Castillo del Huevo, en Genova, el año de 1467. hallò el modo de servirse de la polvora para las Minas , y en 1592. escribió Luis Collado diversas cosas no sabidas , en orden à la fundicion, manejo , y uso de la Artillería , y el Licenciado Barba en el de los trabajos de minas, fundicion , y refinacion de metales.

29. El señor Antonio Augustin , por las Medallas , Juan de Herrera , Architecto de la Obra del Escorial , y Torija por la Arquitectura, son Typos en estas Artes. Pedro de Ureña

reformò el Canto de Gui de Arrezzo, y el Padre Mudo en su Gramatica universal, amplificada despues baxo del titulo de *Hyperborea* por el señor Caramuel, son bastantes pruebas de los hombres grandes, que España ha tenido originales en las Ciencias.

30. No sè que el Abad Dubòs, quando dixo, que en España no havia havido Pintores de credito, huviesse tenido noticia de Antonio del Rincon, del Berruguete, de Fernando Gallegos, del Divino Morales, de Juan Baptista Montenegro, de Juan de Arfe Villafañe, excelente Escultor, Arquitecto, Platero, &c. que escribió de Anathomía, y de otros muchos de los Siglos decimo quarto, quinto, y sexto, que competian en parte à los famosos Maestros de las Escuelas Italiana, y Flamenca, y fueron predecesores à los Ingleses, y Franceses.

31. Si quisiera citar individualmente las futilizas exquisitas de los Españoles en la Theologia, y Filosofia de las Escuelas, y en las demás Ciencias mentales, y hacer memoria del tiempo de Fernando el Catholico hasta el de Phelipe Segundo para la possession de las Lenguas Orientales, Historiadores, y Escritores originales, y del de Phelipe Quarto, y principios de Carlos Segundo para Poetas, no sè si hallaria entre las Naciones Estrangeras quien pudiesse igualarnos, ni competirnos.

32. El Mecanismo venera à los Españoles por padres de muchos inventos , que le ilustran. Nadie nos puede negar la excelencia de la Espada , Gineta , y por configuiente de la Arte Veterinaria , ò Albeyteria; y por no alargarme à otras evidencias , concluirè con decir, que no hà havido materia alguna, sobre que los Españoles no hayan escrito con acierto ; y para prueba de esto , basta citar la Obra de Diego Lopez de Arenas , sobre Carpinteria , y las de Juan Alzega, Francisco Burgos, y Balthasar de Segá , sobre Sastreria , todos Autores antiguos.

33. Con bastante amplitud se nos manifiesta en los alegados exemplos el error en que están las Naciones , y la insuficiencia de las pruebas con que patrocinan su mal formada idèa del caracter , y qualidad del Ingenio Español , y de las causas , y motivos de su supuesta ignorancia. Si examinàramos escrupulosamente las razones que tuvieron las demàs Naciones para promover , y cultivar tan ansiosamente las Artes , y Ciencias en sus Países, tal vez resplandecerìa mas el ingenio , y comprehension Española , y tal vez el cotejo que se hiciesse de nuestros lucimientos passados con nuestra presente desidia , al passo que pudiera sernos sensible , podria tambien excitar los animos à igualar, y aun à aventajar à nuestros mayores , mayormente si el premio siguiesse à la

fatiga. Como no puede correr la pluma sobre esta materia con aquel ayroso desembarazo que pide, (como circunstancia precisa) su desempeño, será preciso seguir otro rumbo *DEFENSIVO*, para mostrar, y probar, que los Españoles necesitan de muy pocos esfuerzos para aventajar à todos los demás Pueblos del Orbe. Esta defensa en que me pongo, la atrincheraré con una imparcialidad notoria, y con la misma expondrè los verdaderos motivos del presente atrasso, y del poco agrado, y cariño que tienen los Españoles al culto de las Artes, y Ciencias, cuyo exercicio, y promocion nunca fuè tan urgente en este Reyno, como al presente. No es mi animo ofender à los naturales en quanto dixere; pero tampoco puedo dexar de combatir resueltamente, y con todo el ardor, y fuerza, que me lo permite el Sythema, los abusos, y opiniones erroneas que fundan su indolencia, y aversion à las Artes, y Ciencias: porque mi fin, y deseo es el de obligar à las Naciones, que se interessan poderosamente en esta misma inaccion, y desprecio, à que conozcan, que la causa original de nuestros atrassos no consiste en ineptitud, ò falta de requisitos, sino en un exceso de aprehensiones, y extravagancias heredadas, que nos hacen objetos ridiculos, al passo que agraviamos à la Patria, sin que baste à sacarnos de nuestro error, ni à defenderle, ni los

Hè-

Hè
plu
Ro
rep
gov
su
mil
des
dux
vio
mo
pal
cor
pai

(
lo qu
entro
darle
fabrè
llos
mar
com
Her
de
zale
del
re r
el E
de
Hij
con
cio
tal

Héroes con sus espadas , ni los Sábios con sus plumas. (2)

34. Luego que los Godos (vencidos los Romanos) quedaron Dueños de este Reyno, repudiaron las Leyes con que Roma le havia governado , formando otras mas conformes à su interès , ò à su capricho. Estas tuvieron la misma suerte , y los Moros con su invasion, despreciando tambien las de los Godos, introduxeron un nuevo gobierno , en partes con violencia , y en partes con acuerdo de los mismos Pueblos. Los Principes restauradores , al passo que iban ganando terreno , iban tambien conociendo la necesidad de formar nueva pauta para poder governar con seguridad sus

B 4

con-

(2) Aunque se me pudiera pedir autoridad para constatar lo que expongo sobre el credito , que nuestra Nacion tiene entre las Estrangeras , se conocerà facilmente , que no es bien darla por muchos motivos. Aquellos que han leído mucho, sabrán que hablo verdad ; y mas bien lo saben todavia , aquellos , que han tratado verbalmente con las Naciones sobre esta materia , fuera de que yà es antigua la fecha de este insulto, como lo podrá ver qualquier curioso en Don Andrès Dávila y Heredia , en su Obra de *la Demonstracion de la inteligencia de Archimedes, sobre el Espejo Ustorio* ; En D. Diego Gonzalez de Medina Barba , y en otros muchos Escritores nuestros de los passados , y aun del presente Siglo. Y si alguno lo quisiera mas claramente , lea lo que dicen los Padres de Trevoux en el Extracto que hicieron de la Obra de Don Gabrièl Alvarez de Toledo , en quien alaban mucho la bizarría con que en su *Historia del Mundo, y de la Iglesia* procurò elevarle sobre el comun de sus Patricios , franqueando el escollo de la preocupacion , y de los vicios del entendimiento , que se suponen naturales en ellos , y los mantienen Topos en la Literatura.

conquistas, atendido el carácter, y naturaleza de los conquistados, la situacion de los negocios, y la qualidad del clima: y en efecto hicieron un Còdigo nuevo, que despues hà servido de basa, y fundamento para todas las Leyes Municipales del Reyno, y de regla directiva para la administracion de la Justicia Civil, y para el Gobierno Economico de la Peninsula.

35. Si el Catholico, y Sàbio Monarca Don Alonso el X. y con èl todos los Legisladores, huviesfen tenido presente las vicisitudes à que por ley de naturaleza estàn sujetas las cosas con la variacion de los tiempos, no es dudable, que al establecer sus Leyes, arreglandose à razones, huvieran procurado buscar en ellas una conformidad adaptable à la necesidad de los futuros suceffos, y no à una presente momentanea casualidad, ò capricho. Apenas se conoce muchas veces la causa impulsiva de algunas leyes, pues lo que en ellas se entiende por la letra, tiene oposicion, yà en la mente del que la diò, yà en la diversidad de los tiempos, y yà en la variacion de los negocios; y como estamos tan poco instruidos de las antiguas costumbres, nos perdemos en arriesgadas congeturas. Si Alonso X. y sus successores huviesfen previsto, que España se veria algun dia libre de Moros, y Judios, pero despoblada, y abatida; sin du-

da

da a
cada
cion
pañe
cubr
Cier
quie

mer
bre
Plel
con
otra
yà p
tinc
tre
dos
cue
fin
de
se
Ov
col
y l
los
po
di
Pe
el

da alguna debemos creer , que habrían explicado las Leyes que dieron , y que con restricciones , y limites huvieran quitado à los Españoles los pretextos de que se sirven para encubrir , y cohonestar su poca aplicacion à las Ciencias , su pereza , su tedio , y desvío à qualquier trabajo.

36. Los Españoles inquietados continuamente por los Moros, estaban noche, y dia sobre las Armas. A un mismo tiempo Nobles, Plebeyos , Soldados , y Labradores , guiaban con una mano el arado , y empuñaban con la otra la espada , yà para defender las vidas, yà para conservar sus labranzas. No havia distincion entre el Señor , y entre el Vassallo , entre el Guerrero , y entre el Labrador , y todos haciendo en la primera conquista un solo cuerpo , pretendian , y tiraban à un mismo fin , y blanco , qual era la expulsion , y ruina de su enemigo. Pero luego que los Principes se vieron Dueños absolutos del Reyno de Oviedo, de Leon, y de una parte de la Castilla, comenzaron à distinguir en clases los Soldados, y Pueblos de su obediencia , reconociendo à los Soldados antiguos , y à los Labradores mas poderosos , ò afortunados , y à sus descendientes por Nobles , y Miembros del Estado Patricio , y formando de las demás gentes el Estado llano , en el qual se comprehendia

à los Esclavos, que entonces eran muchos, y à los Judios. (3)

37. A estas Leyes primeras siguieron otras, que distinguieron ampliamente los fueros de los dos Estados. Estas quitaron, ò impidieron para siempre à los miembros del Estado llano, la opcion à las Dignidades Eclesiasticas, y Seculares: y por consiguiente no pudiendo los plebeyos aspirar à los premios, y recompensas señaladas à los Estudios, y à las Ciencias, à menos que el Monarca no derogasse la Ley, que lo impedía, se hicieron las Ciencias, y Letras inútiles para ellos. La admision en los alvergues, ò Hospicios fundados en las Escuelas, la entrada en las Religiones, y la mas leve distincion de los oficios concejiles, requeria, que para obtenerlos, se hiciesen averiguaciones, y rigurosas pruebas de religion, y sangre; pero el examen de la capacidad, y personales prendas, que se necesitaban para ellos, quedò desde entonces à la buena fee: y esto que entonces era justo, y bueno, es ahora por la mudan-

(3) Aunque el Estado llano de los pecheros comprendia à los Moros, y Judios con los Christianos, no pretendo con esto vituperar las familias, porque rara vez se unian las de diferente Religion, por alianzas, ò matrimonios: de suerte, que las familias Christianas se mantuvieron siempre sin mancha en el Estado Plebeyo.

danza de los tiempos , y negocios , nocivo , y motivo principal del menosprecio , de la poca aplicacion , y del atrasso , que padecen las Ciencias , y los Cientificos en España.

38. La union inseparable , y precisa de los antiguos Españoles Catholicos de origen , con los advenedizos Mahometanos , y Judios del Pais , produjo , pues , las Leyes , que distinguan los cargos , y officios concejiles , y honorificos de aquellos à quienes por el trabajo material que tienen , quisieron llamar mecanicos. Y la costumbre de ocupar à los Sirvientes , Escavos , Moros de ascendencia , y à los Judios en la labranza , y en los officios necessarios , para la conveniencia , y sustento de los Nobles , que solo abrazaban el partido de las Armas , engendrò , y propagò en estos , aquella ojeriza , con que hasta aqui han mirado la Labranza , el Comercio , las Artes , y las Ciencias , y el desprecio que se hace de todos sus Profesores , sin considerar , que la diferencia , ò desigualdad de los tiempos hà derogado la Ley , por haver cessado la causa que la motivò , y sin atender à que el Systhèma original de ella , y el presente , son dos cosas de distinta naturaleza.

39. No faltará quien contra lo dicho forme argumentos de las Leyes Romanas , para persuadir lo contrario , y que con este débil socorro quiera destruir mis razones ; pero creo que para manifestar la ineptitud para conseguir

guirlo , hè dicho lo bastante. Y para que qualquier Antagonista halle su escollo donde pretende señalar mi naufragio , le quiero prevenir estudie las Leyes de los Griegos , cuya opulencia , y felicidad summa, procedia del exercicio de las Artes , y Ciencias , en que se ocupaban con amor , y continuadas ventajas : Estudie las Polemicas , y vea en *Selden* quales son las mejores para formar la policia mas bien servida , y causar à los Pueblos la felicidad en la Tierra. Muchos Principes Españoles han conocido la verdad de lo que aquí alego , y han intentado revocar por varios Decretos , y Ordenanzas, que publicaron, parte de lo establecido , y ordenado por las Leyes antiguas, à fin de promover la Agricultura , y las Artes. Testigo de esto es la Pragmatica Real del Señor Don Phelipe Tercero , y la Cedula Real que mandò publicar el Señor Phelipe Quarto al principio de su Reynado ; pero todas estas providencias han hallado siempre contraste para la observancia , y obediencia , en el capricho , y bizzarria de una suposicion incierta , engañosa, perjudicial , y poco politica , que hà hecho desvanecer los buenos efectos , que debian producir las acertadas providencias de estos Principes.

40. La expulsion de los Moros , y Judios de España en tiempo del Catholico Rey Don Fernando , y Doña Isabèl , y de Phelipe Ter-

ceró, han dexado al Reyno despoblado, à los Lugares desiertos, y destruido al Mecanismo de las Artes, cuyo exercicio, y el del Comercio, y Fabricas, estaban en el entender de muchos al cuidado de los expulsos. Esto no obstante, aunque al presente no tienen las Leyes à quien herir en quanto à religion, y servidumbre, permanecen, y subsisten siempre en su fuerza en punto à las Artes, y à sus Profesores, confundiendo, ò baraxando aquello que fuè antes, con lo que ya no es. De aquí nacen todas las dificultades de restablecer en España la abundancia por medio de nueva poblacion, en lugares abandonados; de aquí el desprecio, y la decadencia del Comercio, el qual en el concepto de los que no le exercen, es puro mecanismo, y exercicio indigno de hombre politico: De aquí la aniquilacion de las célebres Ferias Españolas, y la ruina de las Fabricas; y finalmente de aquí nace aquella soberania del ocio, del descuido, y de la inaccion de que se originan las perniciosas consecuencias, que con harto dolor se ven, se han experimentado, y se experimentan. Y es tan lastimosa la idea que nos impresiona esta verdad incontestable, que se puede afirmar, que mientras no se corrija en España este excesivo tédio con que se mira à estas preciosas columnas del Estado; esto es, mientras no se penetre, què cosa es Comercio, y què distinciones

nes merecen sus individuos los verdaderos Comerciantes , y los Profesores de las Artes, y no los Revendedores de las Obras de estos, dificultosamente gozará conveniencias el Reyno.

41. Que los Ingleses , Franceses, y en parte los Alemanes adolecieron de este mismo mal , lo vemos por sus Historias ; que les costò à todos mucho trabajo , y desvelo el sanar de esta epidemia , lo conocemos , por los esfuerzos que hicieron para ello: y que lo consiguieron con los sàbios reglamentos, y oportunas medicinas que aplicaron , lo evidencia el actual estado de sus negocios. Todas las Naciones han logrado el fin de su empeño , qual era la reforma de sus ideas, y la cura de sus preocupaciones. Y la medicina , que han empleado , ha sido un mètudo nuevo de educacion , y crianza para su juventud , à la qual en lugar de inspirarla huecos , y vanos pensamientos de nobleza , han movido el animo con doctrinas eficaces , y sòlidas , enseñandoles el amor à la labranza , el aprecio del comercio , el favor , y fomento de los Estudios de las Artes, y Ciencias, y la estimacion, y cariño à sus excelentes Profesores. A vista , y en medio de tantas evidencias , que por todas partes nos pone à la vista la utilidad , y provecho de los Pueblos , que las practicaron , hemos quedado nosotros , y los Polacos , como

los

los
de
y n
alat
los.
el pi
dad
mer
cior
priv
de t
nue
util
fort
tra
no
tuci
trar
fer
este
Pat
se
y
rà l
los
me
pre
cer
cap
me

los expectadores , ò mirones de la fortuna de los demás laboriosos Europeos. Estos, y nosotros , hemos quedado mirando , y alabando obras ajenas , pero sin imitarlos. Pero què mas hacer , ni imitar , dirà el espíritu de nuestra aèrea presuncion , y vanidad , que mirar , y meditar los antiguos fragmentos de nuestra profapia? Nuestra inclinacion nobiliaria nos prohíbe el ser felices , y priva à este Reyno , por ley mal interpretada, de todas las fortunas , que le pudiera adquirir nuestra aplicacion, y estudio, y las ocupaciones utilísimas, y honrosas, q̄ muchas veces son conformes à nuestras potencias , y talentos. Nuestra nobleza quiere que vivamos en el abandono , y en el ocio , quando la dolorosa constitucion en que nos hallamos exige todo lo contrario. El ser vanos se logra queriendo , y el ser dichosos , cuesta penalidad , y trabajo , y este es nuestro escollo. No ha faltado Autor Patricio, para dar mas aliento à la vanidad, que se ha empeñado en abogar por esta inaccion, y tibieza ; pero aunque lo siento , me deberá la fineza de que callè su nombre. Estos si son los vicios nacionales , y los que (sin poderme lo negar los mas celosos , y obstinados propugnadores de nuestros errores) debieran censurarnos las Naciones ; y no achacar la capacidad , y talentos , ò las disposiciones mentales (bien que sin fundamento , ni equidad)

dad) de lo que solo es efecto de un mal entendido capricho, del qual resulta el ocio, que causa la ruina total de nuestro comercio, y la branza.

42. Si los Españoles apreciassen el desengaño que les ofrecen las mismas experiencias, y quisiessen imitar la eficacia, y anhelo de los Eltrangeros en remediar los males por medio de una explicacion de las leyes antiguas, adaptandolas con innovaciones adequadas, y correspondientes, al tiempo, y à la constitucion de los presentes negocios, brevemente veriamos desembolverse los ingenios Españoles, y ostantarse muy otros de lo que aparecen à nuestra vista.

43. Las prerrogativas con que Luis XIII. y Luis XIV. favorecieron à los Nobles, deseosos de participar al Comercio, ò de trabajar materialmente en las Fabricas de los Christales del Reyno, hicieron tal efecto, que la Nobleza, conociendo la utilidad de esta gracia, se aplicò; una parte al exercicio del Comercio, y Fabricas, y otra à fomentar las labores con sus intereses: de modo, que ella misma ha impetrado diferentes confirmaciones, y ampliaciones de estas mercedes, y solicitado en 1716. del Duque Regente la continuacion de este saludable privilegio. Luego que el Cardinal de Richelieu, poseedor del verdadero espíritu governativo, introduxo en Francia la

Nueva planta, y distincion entre las gentes de aquel Reyno, distinguiendolas en classes, à fin de minar, y destruir mejor la altivèz, y vanidad con que los señores orleaban sus blasones, y solares, hallò sugetos de todas Gerarquias, para executar sus vastos proyectos.

44. Los Ingleses, que durante el Reynado de la grande Isàbel, abrieron los ojos, y cayeron en la cuenta del error, y necedad de sus quimericas fantasias, dexaron de soñar baxezas: y las primeras familias del Reyno se entretienen, y ocupan desde entonces en la labranza, cultivo de jardines, y en muchos exercicios manuales de Ciencias, y Artes liberales, y mecanicas; excitando con su exemplo al Pueblo à imitarlos. No hay Señor, ni Principe, que no procure conocer, y hacer amistad con los Artifices excelentes que encuentra, sin despreciar à nadie por su oficio.

45. En el decimo sexto Siglo derogaron, y abolieron los Genoveses sus Leyes antiguas, y reprobaron su Nobleza. Veinte y quatro familias ricas fueron elegidas, y reconocidas por Nobles, se ordenò, que à estas se agregassen de tiempo en tiempo otras familias benemeritas, que huviesßen favorecido à la Republica, cuya conservacion, como todos saben, consiste en el Comercio.

46. Los Rusianos, que al principio de este Siglo parecian fieras, son al presente, no solo

racionales , fino sabios. Vivian porfiadamente vanos , y embebecidos en su antigua heroycidad quimerica. Pedro el Grande chocò con la Nacion cara à cara , y despreciando sus antiguas Leyes , y costumbres en que se fundaba la vanidad , è ignorancia de sus Vassallos , promulgò nuevos Estatutos , por los quales logra destruir este Idolo nobiliario , que oprimia sus Pueblos , y ocupar à los Nobles por Mar y por Tierra, en la Guerra , en la Marina , en el Cultivo , y en el Comercio. Esto mismo ha sucedido , y sucede en la Suecia , y en el País de Brunsvyck , y mas que en parte alguna en la Prusia , y Marca de Brandemborg.

47. Reprendan enhorabuena , y citen las Naciones , como causa primaria , è inmediata de la triste decadencia de nuestro antiguo Comercio , y florecientes Fabricas , y del abandono de la Agricultura , el capricho , la avidez , y el ocio , que nos tyraniza , y que siembra la discordia entre subditos de una misma Corona ; el cargo serà legitimo , y verdadero , pues son vicios que tenemos , y que estàn arraigados , y abrigados por la voluntaria , y torcida interpretacion de las Leyes : mas no se atrepan en dudar de nuestras prendas intelectuales , en que no cedemos à ellas. Culpen la pobreza , ò ninguna educacion , ò crianza de los jovenes : acusen las mentirosas , y fingidas condiciones con que los mayores pervierten

bue
nor
tros
coc
esta

dos
reco
bia ,
la ju
dos
tado

este
noce

guir
nuan

adicc
tudío
fin se

prios
prom
chos

embi
feccie
adela

mos
tenta:
aqui
para

dexan

bue

büena indole , y tiernas potencias de los menores , y con exactitud justa hallarán en nosotros la causa primera , y radical , y tambien las cooperativas de todos los males , que padece esta Península.

48. Todos los referidos Pueblos , mejorados de estado por su acertada conducta , han reconocido unos despues de otros , que la tibia , y mal arreglada crianza , y educacion de la juventud , es bastante para ser causa de todos los infortunios , que suelen sufrir los Estados , y assi todos han procurado remediar este daño. Nosotros al contrario , aunque conocemos lo mismo , porfiarnos siempre en seguir nuestro camino , y corroboramos continuamente el error con nuevas supersticiosas adicciones. Casi es pecado decir , que los Estudios que en España se llaman Methodicos , sin serlo , son , ni proporcionados , ni propios , antes bien contrarios , y opuestos para promover la juventud , y encender en sus pechos aquella noble , y generosa emulacion , y embidia , que es necesaria para llegar à la perfeccion de las Ciencias : porque en lugar de adelantarlas , me parece que los Estudios mismos niegan à la naturaleza los derechos de ostentar sus thesoros. Los pocos rudimentos que aqui se juzgan suficientes en los Estudiantes para que pasen à facultades mayores , los dexan al fin de su carrera literaria ignorantes,

y sin noción formal de los principios, que deban servir de basa al edificio de las letras. Todo el resumen de las facultades, y todo el método de sus tareas, consiste en unas ideas abstractas, que tienen toda su fuerza en el sonido de las voces, formando contiendas, y disputas, que jamás definen, ni ilustran mas de lo que quedò definido, y ilustrado quatrocientos años hace.

49. La voz *mecanica* por mal entendida en España, debiera borrarse en los Vocabularios, y Libros, y si fuera posible desterrarse de la mente misma de los que se precian de verdaderos Españoles. La impresion que hace esta palabra, y las ideas que se aplican à su extensión prodigiosa, ha sido causa de que la mayor parte de los Regnicolas baraxe, y confunda las Artes liberales, con los oficios viles de la Republica. La propension natural, que casi nunca se explica en los hombres, sin determinada, y correspondiente capacidad, y genio, descubre en muchos la semilla de una perfectissima *sympathia*, con una, ò otra Arte: sin embargo nadie se dedica à ella, solo por no mancharse, ni incurrir en la nota que dexa estampada en la persona, la denominacion de un *emplè*, cuyo significado se interpreta finisimamente para el credito de quien le exercita. Y aun quando alguno abraçe el estudio, ò exercicio del Arte, ò Ciencia à que por

turaleza se siente impelido: como jamás procura esforzar su propension, para ayudarla à penetrar cuidadosamente los verdaderos fines, los principios, y las incidencias, que se ofrecen en ella; su exercicio, ò aplicacion no produce aquel fruto, que produxera, si ella fuesse seria, y continuada, y no contrarrestada del disgusto, y tédio de la vulgaridad, que lo desprecia.

50. Del nombre que se dà à las cosas, ò para decirlo mejor, de la idèa que se forma de ellas por el uso que tuvo en tiempos moriscos, ò por los sugetos que se ocuparon en ellas, deriva todo este capricho, y verdadero daño. Un Artifice, ò Professor excelente en las Artes liberales, un Pintor, un Escultor, un Arquitecto, un Fabricante experto, es en el concepto de los hombres ricos, y preciados de nobles, no mas que un sirviente, y esclavo, subordinado à la voluntad, y bizarría de sus antojos, con quien no es menester tener atencion, ni miramiento alguno: y en cuya comparacion un Page, ò ignorante Criado, que les sirve domesticamente, es muy superior, y mas distinguido en qualidad, y circunstancias. Tanto puede la preocupacion ciega, y vulgar demencia, que no permiten hacer distincion formal entre la verdadera libertad, y la servidumbre de los hombres. Llenos de estos engaños, se desprecia al Medico por Me-

dico, (4) al Jurista, al Filosofo naturalista, porque se ocupa en obras naturales: al Comerciante, y Artifice noble por la voz mecanica, y por fin à todos los demás, porque manejan sus manos instrumentos, que no son pluma: y la mayor lastima es, que esta enfermedad vanidosa acomete igualmente à los mismos Artifices, que entre ellos pleytean preeminencias, sin atender à lo essencial de sus ejercicios. La ignorancia aja, y huella de este modo las Ciencias, y protege, y fomenta asì en los hombres mas eminentes, y abundantes de capacidad, y talentos la pereza, y el abandono: pues estos por un despique, ò como en represalias de verse con sus letras, y fabiduria abatidos, y arrojados à los pies de la fantastica, è instable fortuna, sin estimacion, ni amparo, niegan à su Patria el tributo que la deben, y el concurso necessario de sus talentos, para recobrar el honor, y credito, que con indicaciones falsas, y criminales la quitan los Estrangeros.

La

(4) Los Romanos nos dieron el modèlo del poco caso que hacemos de los Medicos; aunque yo creo, que se supone falsamente lo que se dice de su expulsion de Roma. Sin embargo es de estrañar, que entre tantas Coronas, que inventaron para premiar à los Militares, no hayan establecido una à favor de la Medicina. Siendo el Medico que liberta por los remedios la vida à un Ciudadano, aliviando, y curando sus enfermedades, no menos digno de la Corona Civica, que el que le liberta del azero de su enemigo.

51. La falta de acepcion de hombres estu-
diosos , y habiles en las Artes , y Ciencias , la
de los Libros que tratan de ellas , y la arbitra-
ria voluntariedad con que los Maestros de las
facultades motejan de criminal, y sospechosa
qualquiera proposicion filosofica , y aun los
mismos experimentos físicos , y mathematicos,
solo , ò porque son contrarios , y opuestos à
las doctrinas , que en su juventud aprendieron,
ò porque los sabe , ò porque los hace , y escri-
be alguno , que no ha perdido su tiempo en es-
tudiar la algarabia inutil de sus Escuelas : y so-
bre todo la causa principal de que seamos el
oprobrio de las demàs Naciones , nace del po-
co aprecio , que nosotros mismos hacemos , y
del ningun premio que se dà à los que verda-
deramente estudian, y se aplican à cosas utiles, y
provechosas al comun. Sin embargo si somos,
como dicen los Estrangeros, intratables, porfia-
dos, vanos , y omisos , todos estos son vicios
de la voluntad , pero de ninguna manera del
entendimiento.

52. El Cardenal de Cisneros, (modèlo que
tomò para sus operaciones el de Richelieu)
Ministro de nuestros gloriosos Principes, aman-
tes , y favorecedores de las Letras , y de los
Literatos , penetrado de la constante verdad
de que un Reyno se hace feliz por las Letras, y
conociendo el genio de sus Patricios , y la ne-
cesidad de tener sàbios , dixo à los eruditos,

que empleaba en la formacion de su Polyglota Complutense. „ Ea, amigos, darse priessa „ para que yo no os falte, ni que vosotros me „ falteis. Vosotros necesitais de una protec- „ cion tal como la mia, y yo necesito de un „ socorro tal como el vuestro. „ Phelipe Segundo, grande en las Letras, se mostrò magnifico en su nueva Polyglota Antuerpiense, y liberal con los sugetos que mandò buscar en todas partes para emplearlos en ella; y si hallamos, que algunos de ellos sufrieron contratiempos, y rebeses de fortuna, no debemos echar la culpa de su desgracia al Soberano, cuyas intenciones eran sanas, sino solo à la achacosa constitucion de aquel Siglo.

53. Quando el grande Richelieu meditò, y trazò con tanta madurez el plàn de la Monarquìa Universal à favor de la Francia, aspirò à efectuarle, no menos por el camino de las Letras, que por el de las Armas. Este sublime Ministro, viendo que los hombres de merito estaban despreciados, y que su capacidad, y doctrina eran objetos de la mofa, y risa de los Cortesanos, y Aduladores de Palacio, pensò seriamente à aficionarselos à su persona, persuadido à que su mayor gloria consistiria en acertar à dirigir por el camino de las ciencias, los preceptos del gobierno que meditaba. Con este fin intentò formar una Academia de los hombres mas eminentes, que tenia entonces la

Francia, y favoreciendo su propio zelo, su amor à las letras, y el conocimiento del honor que havia de dispensarle tan glorioso establecimiento la idea, fundò el docto, y famoso cuerpo, que para fomentarle, y darle forma perfecta, tomò à su cargo el Presidente Seguir, y en cuyos continuados sàbios miembros vive, y vivirà por muchos Siglos este sàbio, y magnifico Purpurado.

54. Juan Bautista Colbert, Contralor General del Rey Luis XIV. y Superintendente de las Reales Casas, y Sitios de Francia, exactamente informado de los Sabios que havia, asì en Francia, como en los Paìses Estrangeros, representò al Christianissimo Monarca lo mucho que convenia à su gloria, y à la felicidad de su Reyno, se declarasse absolutamente, y sin reserva Protector universal de todos los sabios, y doctos, y de todas las Facultades, Artes, y Ciencias; y no parò este grande hombre hasta persuadir al Rey à que llamasse, y atraxesse à su Reyno à los Estrangeros, que con sus obras, y descubrimientos mentales, ò físicos, se havian yà hecho cèlebres, y famosos en otras partes.

55. Los Principes de la Sangre, los Duques, y Cortesanos Franceses, viendo que el Monarca tenia propension declarada à las Ciencias, y à los Literatos, no solo se aplicaron al Estudio, sino que eligiendo por

Maestros , y guias para sus tareas literarias à sugetos , que aqui se despreciarian , por parecer , que su nacimiento no es correspondiente à la alta circunstancia de haver nacido Grandes , se tenian estos Señores por muy honrados con poderlos tener à su lado , y de este modo , Condè, Conty , Du Mayne , Montausier , La Rochefaucault , &c. y otros muchos Personages Reales , Principes, y Señores , llegaron à possèer en eminente grado las letras, dando publicas muestras de su aplicacion infatigable , y de la mucha complacencia , y cariño con que trataban à los Literatos , y Profesores de las Artes liberales , y mecanicas.

(5) La primera vez que el Gran Luis oyò predicar al Abad Bossuet , despues digno , y celebre Obispo de Meaux , escribiò este Monarca al Padre de este grande Hombre la enhorabuena de que Dios le huviesse dado semejante hijo. Distincion eminente , si se considera quien era el Padre de esta Ilustre Columna de la Iglesia , y estimulo verdaderamente poderoso para alentar à los demàs estudiosos. La familiaridad con que este glorioso Principe trataba con los Literatos , el cuidado con que se informaba de su salud , y negocios , y el

mo-

(5) Phelipe de Orleans , excelente en la Chymica. El Cardinal de Polignac. El Conde de Clermont , juntò una Academia de Artifices liberales , y mecanicos, *El Philosopho Mennista.*

modo con que daba à conocer à los Profesores, y Artifices, la satisfaccion, y gusto que recibia de la aplicacion, y delvelo con que (decia) le ayudaban à promover la felicidad de sus Vassallos; le han erigido los soberbios monumentos, que tenemos à la vista en los Bronces, en los Marmoles, en los Annales, y Historias de su tiempo; y mas que todo, en el corazon de sus Vassallos, en que de unos en otros vivirà eternamente su memoria. Durante su Reynado, fuè la Francia el centro de la dicha, y la cuna de los hombres cientificos, y Paris la Alexandria, y Athenas de estos tiempos; pudiendose decir sin hyperbole, que si vive Luis XIV. y si permanece exaltada su fama, es mas por su amor à las Letras, que por el ruido de sus victorias.

56. El amor, y la proteccion con que el Monarca, los Principes, y los particulares poderosos gratifican en Inglaterra el merito, parece en vez de voluntariedad, ò peculiar propension de los Individuos, constitutiva providencia del Estado. Si en ninguna parte hay mas sobresalientes ingenios, ò cèlebres Profesores en Artes, y Ciencias, en ninguna parte tampoco hallan mas arrimo, ni mas premio, que en aquel Reyno. El modo de familiarizarse con ellos la Nobleza, no es tanto efecto del genio extraordinario, que muchos censuran, y vituperan en esta Nacion laborio-

sa,

fa, quanto es una luz adquirida desde que abrieron los ojos, que les ha dado à conocer, y advertido la necesidad que tiene qualquier Reyno de sujetos dotados de superiores luces, para afianzar la felicidad, y dicha de los Pueblos. (6) Los que han saludado los Indices de las Historias, no pueden ignorar, que el thesoro de las grandezas de un Estado son los hombres grandes que produce, y que saben dedicarse (guardada la proporcion entre todas las Artes, y Ciencias,) con ardor, y desvelo à lo que pueda contribuir à su engrandecimiento, y gloria. Si el Monarca con solo su querer puede criar Generales, Consejeros, Obispos, &c. no por esto alcanza su poder à producir inmediatamente un solo Sábio, ò Fabricante sobresaliente: de suerte, que si los necesita, debe con el premio suplir la falta de su poder, alentando con èl la aplicacion, y el esmero de los doctos, y apasionados à las Ciencias.

57. La Suecia, y la Rusia, Reynos, como

(6) Las Letras son mas apreciadas en Inglaterra, que en otros Países, por la constitucion, y forma que tiene el Gobierno de aquel Reyno: pues esta precisa à todos los habitantes à instruirse en las Leyes, assi porque lo piden sus propios negocios domesticos, como por el interès general del Pueblo quando fuèssen elegidos Miembros del Parlamento, ò sirvièssen los empleos de Jueces de paz, ò otros cargos concejiles en que deben conocerlas: y esta precision, y necesidad que los hace estudiar las Leyes, es estímulo para que se instruyan al mismo tiempo en las demás Artes, y Ciencias.

mo
bi
lo:
lla
de
tur
el
zar
y l
cul
sus
por
las
fess
Mu
nas
sus
(7
midac
y gro
en la
to de
lleres
via e
dam
debi
ment
rosos
los e
Mecc
Padr
vlos l

mo ya dixe , à nuestro modo de entender , habitados por Barbaros , à quienes casi niegan los Españoles hermandad de racionales , se hallan , à pesar de las guerras , de la ignorancia de sus moradores , de sus supersticiosas costumbres , y de otros muchos accidentes , de que el menor sería capáz de acobardar , y esclavizar los animos mas bien educados , opulentos , y llenos de bienes. Todos sus campos estan cultivados , sus comercios bien asegurados , y sus manufacturas florecientes. Y por que ? Solo porque los Reyes , y sus Ministros fomentan las Artes , y las Ciencias , acarician à sus Profesores , tratan , y visitan las Librerias , y Museos de los Sábios , y las Fabricas , y Oficinas , que los Estrangeros han introducido en sus Estados. (7)

§ 8. La Corte de Dresde no ha degenerado de

(7) Pedro el Grande, Principe menos estimable por su dignidad , que por el carácter de Legislador del Pueblo mas tosco , y grosero de Europa , reconociendo la precision de instruirse en las Artes , y en las Ciencias , y deponiendo para ello el fausto de su Imperial Grandeza , visitaba con gusto todos los Talleres , y Oficinas de los hombres mas sobresalientes , que havia en los Países por donde transitaba. No dexò en Amsterdam , Paris , y Londres , Sábio à quien no pagase el homenaje debido à las Ciencias. Y al passo que estas honrosas visitas aumentaban la gloria de los Sábios , realzaba el Principe sus honrosos titulos de Legislador , de Conquistador , de Poderoso , con los estimables epitetos de Filosofo , de Mathematico , de Mecanista , de Astronomo , de Maestro , de Apasionado , de Padre , y de Protector de todas las Artes , y Ciencias , y de todos los Artifices , y Cientificos ,

de lo que fuè en el decimo sexto , y décimo septimo Siglo. En ella resplandecen el buen gusto , y el amor à las Ciencias , lo mismo que en todas las Cortes de Alemania. Omitirè por ahora lo que se ha hecho en Viena , desde la exaltacion de la Emperatriz Reyna al Throno de sus antepasados ; porque deseo dedicar un Discurso entero à las novedades que ha introducido en sus Estados , respecto à la promocion de los Estudios. Sin embargo no puedo callar lo que hè leido el dia 16. de Mayo de 1755. en la Gaceta de la Haya , sobre lo dispuesto en Dinamarca , donde el Rey , y el Gobierno exortan , incitan , estimulan , y aun provocan à los Sábios , y Literatos , para que den , y prescriban reglas , y documentos , para gobernar , y mirar por el bien de los Pueblos en los puntos economicos , y gubernativos , en que estriba el bien , y la felicidad de los Pueblos ; prometiendo que se premiara con honor , y mercedes , à los que desempeñasen mas bien los deseos del Principe.

59. Federico Segundo , Rey de Prusia , es el Cesar de estos tiempos. Si por una parte le hacen distinguido sus victorias , por otra gana la inmortalidad por sus escritos. (8) El Anti-Machiavelo, (9) y las Memorias de la Casa de

Bran-

(8) *Tam docta scripsit , scribendi commoda vastus.
Tempora , quam forte gesse at arma manu.*

(9) *Ensayo de Critica sobre el Principe de Machiavelo publicado por Voltaire. Haya 1740. en 8.*

B
n
S
d
el
E
A
ce
re
qt
za
lo
fo
ta
ce
un
an
ro
da
qu
Pa
lie
faz
un
to:
à l
en

(
Abr

Brandemborg; (10) Obras ambas de su Real mano, è ingenio, evidenciaràn à los venideros Siglos, que es oy Berlin, lo que en tiempo de Cesar, y Augusto fué Roma. La Corte de este Principe, igual à la de estos magnanimos Emperadores Romanos, tiene sus Mecenas, y Agrippas, y por esto està lleno de Livios, Cicerones, Marciales, Virgilibios, y valerosos Hèroes Militares, que de todas partes vàn à enriquecer, y adornarla con sus personas, y hazañas. La estimacion, y el especial cariño que los Sábios merecen à este científico, y generoso Principe, brilla en las muchas Cartas escritas de su mano; respondièdo, y no pocas veces desafiando à los Literatos para la palestra de una epistolar correspondencia, que sigue, y ànima de su proprio puño. Quantos Estrangeros passan por sus Estados, elogian su afabilidad, y engrandecen la facilidad generosa con que se permite el familiar trato con todos. Su Palacio es una Academia, su Mesa una palestra literaria, donde la erudicion, y el buen gusto fazonan los platos, que la adornan. A vista de una conducta tan Real, y benevola, y de tantos privilegios, y gracias, como hà acordado à los Estrangeros, què extraño ierà florezcan en su Reyno las Artes, y Ciencias, las Fabri-

cas,

(10) Dedicado à su hermano el año 1747. *Magasin Ingles*.
Abril 1747.

cas , el Comercio, y la Agricultura ? Què maravilla , si los montes ingratos , y desiertos de la Prusia , y de la Pomerania, en lugar de abrojos , producen oy vistosas flores , y deliciosos frutos?

60. El Quirinal de Roma se ha hecho nuevo Lycéo de la Grecia. Animados , y poseídos todos los Italianos del mismo espíritu heroyco del Pontífice Maximo , que al presente felizmente gobierna la Iglesia Santa , trabajan con infatigable ardor , y zelo en descubrir , y indagar las verdades históricas mas enmarañadas , y ocultas , y los mas reconditos secretos de la naturaleza. Sus tareas lucen , y nos manifiestan la ceguedad en que nos tiene nuestra ociosidad , poltroneria , è indolencia. No hay Principe , Estado , ni Ciudad en Italia , que no imite à la primera Capital del Orbe.

61. Dexo à parte à los Principes Germanicos, que al presente viven barajados , y confundidos en un cuerpo de Sociedad con los Literatos. Tampoco hago mencion de las Republicas , que por instituto , y constitucion governativa , deben públicamente honrar , y recompensar el merito de las Letras , con iguales laurós , que el de las Armas. Apenas hay País en Europa , donde los Estudiosos , los Profesores de Artes , y los Fabricantes , no hallen acogimiento , y premio por su habilidad , y

talentos. Solo en nuestra España es donde por un errado método de educación, y por no haverse tenido el tiempo necesario para reflexionar, y establecer sólidamente la precisión que tiene el Reyno de Artifices, y Artes, quedan estas, y aquellos lastimosamente desestimados, y abatidos.

62. Establezcámos, pues, y confessemos, (aunque sea con rubor) que la poca estimación que hacemos de las Artes, y Ciencias en España, junto con la desidia, y con la presunción, que nos domina, son causas reales incontestables, y unicas de los atrassos que padecemos. Y la falta de distincion, honor, y premio, motivos de que los Sabios nacionales, que produce nuestro Territorio, solo se ocupen en bagatelas, y fruslerías de diversion, y passatiempo, à vista de lo qual nos sentencian los Estrangeros faltos de capacidad, y talentos.

63. Los prodigios que hè ponderado, suceden en otros Países, no son tan hijos peculiares suyos, que no hayamos visto en España iguales affombros. Apenas se desprendió del Throno de nuestros Monarcas una favorable Chispa sobre el Arte de la Musica, quando en poco tiempo lo hemos visto subir à tanta perfeccion, que tiene España poco que embidiar en punto à composicion, è instrumentos à los demás Países.

64. El Reynado de la Magestad de nuestro natural Señor, y amado Monarca el Señor Fernando VI. (que Dios prospere) será por siempre memorable, por varios sucesos relativos à la materia de que se trata. No bien divulgaron, y explicaron los Ministros las sabias providencias de nuestro Rey, y el vigoroso deseo de ver florecer en su Reyno las Artes, y Ciencias, quando (prometiendolos de contribuir, y apoyar con todas las fuerzas posibles, el efecto de las buenas intenciones del Principe) vimos desembolverse, y aparecer instantaneamente excelentes muestras de la vasta comprehension de los Españoles, y de lo que pueden su capacidad, y talentos, animados por el honor, y el premio. (11) Nuestros infatigables Viageros ocupan un digno, y distinguido lugar entre los mas célebres que tuvieron, y tienen los demás Pueblos. La Escuela de Marina, y la Academia Chyurgica, establecidas en Cadiz: el Proyecto del restablecimiento de la Escuela pública de Mathematicas en Madrid: (12) los Estudios estable-

(11) Honos alit Artes, omnesque incenduntur ad studii gloria. *Cic. Tusc. Quæst. lib. 1.*

(12) En Madrid se ha enseñado públicamente Geometria, y otras partes de la Mathematica en los siglos passados: pues el Capitan Christoval de Roxas, quien escribió en 1596. un Tratado Theorico-Práctico Mathematico, dice, que Don Francisco Arias de Bobadilla, Conde de Puñonrostro, gran favorecedor

dos e
Corp
Impe
Guad
cham
la A
Escul
y de
abort
la fe
pruel
si en
favor
más l
6
seame
quero
tada
nific
Mini
conv
de l
nales

de las
litat.
esta ol
sejo,
curso.
aplica
emple
Conse

dos en el Quartel de los Reales Guardias de Corps : la Escuela Mathematica del Colegio Imperial ampliada : los Astilleros ; el passo de Guadarrama : el proyectado , y actual aprovechamiento de las aguas perdidas de Castilla : la Academia de las tres Artes , de Pintura , Escultura , y Arquitectura , ricamente dotada , y de que ya se admiran los progressos , son abortos intempestivos , y no partos tardios de la fertilidad cientifica de los Españoles , y pruebas evidentes de lo que seria este Reyno , si en èl hallassen las Artes , y Ciencias aquel favor , y abrigo , que encuentran en los demás Países del Mundo.

65. Si es verdad , que *ex ungue Leonem* : seame licito afirmar nuevamente , que el solo querer , y voluntad del Legislador , manifestada por su propria boca , apoyado con magnificencia , zelo , y verdadera grandeza por los Ministros , serian por sí solo bastantes para convencer de erroneas , y abusivas las opiniones de los muchos *Terencios* , y *La Bruyeres* Nacionales , y Estrangeros : probando clara , y visible-

D 2

ble-

de las Ciencias , procurò se leyese tambien de fortificacion Militar. El Consejo Real de Indias tiene un Cosinographo , el qual està obligado à enseñar todos los dias públicamente en el Consejo , en parage determinado , las Ciencias Mathematicas por curso arreglado de trienio , para todos quantos quisiessen oír , y aplicarse à ellos , lo que oy día no se observa , aunque existe el empleo , y se cobre el sueldo por ello. *Ordenanza del Real Consejo de Indias* , fol. 107, y siguiente.

blemente à vista de todo el mundo , que en España hay material para criar ingenios, y para producir una nueva generacion de sugetos, que ilustrando , y enriqueciendo à su Patria con novedades portentosas , podrán descubrir prodigios , ò resucitar con extraordinario beneficio del Reyno , y de toda la Nacion , los antiguos thesoros literarios, y mecanicos, que por las adversidades , y guerras , que han atribulado por tantos años à este Reyno , yacen perdidos , ò quedan ocultos , è ignorados: *Sobolemq̃e priori dissimilem populo.*

66. Una Noticia Periodica de poco bulto, y de bastante amplitud de materias , me ha parecido el mas proporcionado medio para fondear el gusto de la Nacion. No es mi animo empeñarme en buscar piezas exquisitas de Poesia, ni de Rhetorica, que sobre ser poco utiles, solo sirven à inspirar ideas vanas, sin concurrir, ni contribuir en modo alguno à las conveniencias , y utilidades de la Patria. (13) La Nacion Dinamarquesa , alabando las Obras que sus Sabios han sacado à luz en todo genero de Literatura Escolastica , les indica , y les abre esta vez nuevo camino para agradar al Monarca , y para servir à la Monarquia. Las materias , à nuestro entender , las mas despreciables

(13) *Pulchra coma est , pulchro digesta que ordine frondit.
Sed fructus nullos hac coma pulchra gerit.*

bles
los
bles
que
ten
lame
praci
rina
piel
vaste
alleg
ello:
de n
ren
las
tras
tas
ago
acci
con
las
Mo
truc
tar
por
me
de
pri

bles propuestas físicamente, son en sentir de los Ministros Dinamarqueses, las mas agradables al Principe. El encargo mas particular, que se hace à los Escritores, es el que se aparten del raciocinio theorico, para ostentar solamente su capacidad, y saber en lo que es práctico.

67. La Agricultura, el Comercio, la Marina, y las Artes liberales, y mecanicas, son pielagos infondeables, donde los ingenios mas vastos hallan apenas fondo para ancorar, y asegurar sus conocimientos. Todo cabe en ellos. Sus partes necessarias, è inseparables de nuestra felicidad, y conveniencia, requieren una no limitada comprehension, en quien las quiere abrazar todas. Las plumas mas diestras, los Politicos mas consumados de quantas Naciones dominaron el Mundo, no han agotado, ni aun combinado perfectamente lo accidental, quanto menos lo integral de lo que continuamente se descubre en qualquiera de las materias, que pertenecen à estos Polos Monarchicos.

68. Mi corto talento, y las reducidas instrucciones, que me favorecen para poder tratar con algun fundamento los puntos que propongo, me estrechan, y obligan à contenerme en una limitada carrera. La compilacion de lo que escriben los Estrangeros sobre las principales materias del Comercio, cultivo, y

ejercicio de las Artes, es la obra à que me obligo. Jamàs determinarè cosa alguna sobre las diferencias, y contestaciones que huvieren en opiniones encontradas. Mas bien quiero que engañen mis Lectores por sus proprias experiencias, que alucinarlos yo con mis decisiones mal entendidas.

69. Los nuevos descubrimientos en la Nautica, las ocurrencias, y contiendas en el Comercio, las invenciones, y mejoras hechas en los instrumentos para el adelantamiento, y facil ejercicio de las Artes, y del Cultivo, con todas las especies accidentales, relativas, y coincidentes à estas capitales materias, ocuparán lugar en estos pliegos. El Trato de todos los Pueblos, descrito compendiosamente desde su origen, con todos los progressos, y contratiempos que ha padecido, instruirà à qualquiera, en lo que es esencial, y proprio, para entender los interesses de los Pueblos, cuyo gobierno se funda sobre la basa del Comercio.

70. La Agricultura es necessaria à todos los vivientes. Sábios, ignorantes, ancianos, mozos, ricos, ò pobres, todos logran, y participan de su buena, ò mala fortuna. No solo deben mirar por su aumento los Labradores del campo, incapaces de cosas grandes, sino los Principes, los Duques, y los Magistrados, que sacan de ella toda su subsistencia.

y que
cuida
diose
preo
gente
serva
incre
años
solo
mos
alcat
La
cuyo
que
calic
fuele
y lo
que
tiem
po
cifo
tum
nue
los
par
que
mag
de

y que por esto están obligados á promover , y cuidar de sus progresos. Los Physicos , y estudiosos , que viven de sus rentas , como menos preocupados , y mas hábiles que las demás gentes , deben con exactas , y arregladas observaciones , contribuir mejor que todos á su incremento. Al cabo de tantos millares de años , y á pesar de tantos métodos diversos , solo inventados para rebover la tierra , no vemos , que las labores del campo hayan todavia alcanzado el ultimo periodo de su perfeccion. La Agricultura es una Arte , y una Ciencia , cuyo fondo no es menos rico , y inagotable , que el de las demás Artes , y Ciencias.

71. Fuera de la dificultad de conocer las calidades , y circunstancias de los terrenos , el suelo , y el cultivo que necesita cada planta , y los accidentes insensibles , que los dañan , y que solo se dexan conocer despues de algun tiempo , abre la Labranza anchuroso campo á las reflexiones. No pocas veces es preciso reformar , ó despreciar un antiguo , y acostumbrado método , para substituirle otro nuevo nunca usado. Y las noticias literarias de los experimentos hechos , son las mas propias , para sacar luces de las mismas tinieblas , con que la naturaleza suele cubrir sus operaciones magicas.

72. La Labranza se estiende á una multitud de partes. No solo se encierra su jurisdiccion

en lo respectivo a Tierras de Labor, y à Pastos, sino tambien las Selvas, y Bosques, la multiplicacion, y conservacion de Ganados, y Aves domesticas, las Abejas, y aun los Peces de aguas dulces, pertenecen à la inspeccion, y corren baxo el dominio del Labrador, ò Economo. Muchas observaciones especulativas, y ensayos practicos permite la preparacion de la simiente, y la conservacion de los frutos, que jamàs han pensado los cultivadores de las tierras, cuya ignorancia, ò descuido ha causado bastantes veces la ruina, y pèrdida del trabajo de todo un año.

73. Una de las mayores, y mas esenciales dificultades que hay que vencer, para poder trabajar en la mejora de la Agricultura, es la obstinacion, y el capricho con que los Pueblos se mantienen esclavos de sus antiguas superstitiosas costumbres. Imposible es hacerlos renunciar à lo que una vez aprendieron. No es facil persuadirles, ò darlos à entender, que admitan, y reconozcan por verdad incontestable el que cada País, cada Clyma, y para decirlo de una vez, cada Terreno es objeto distinto en la naturaleza; y debe por consiguiente ser cultivado de diverso modo. Buelvo à decir, que conozco toda la dificultad de influir à los Economos, el cotejo del mètodo extranjero con el suyo; sin embargo las luces que se sacarian de un cotejo semejante, deberian ser-

virlo
para
pue
y pr
gent

los e
anui
Ale
qua
País
form

rari

gere

bell

ros

ciot

com

espe

apa

mar

con

do:

fori

nue

cipi

ner

obr

los

cio

vir-

virtuos de reglas directivas en sus procederes para la Labranza ; pues solos los exemplos los pueden demostrar , y hacer ver los engaños , y preocupaciones comunes , que hay entre las gentes del campo.

74. Las memorias sobre la Agricultura , y los experimentos , y ensayos physicos , que nos anuncian todos los dias de Inglaterra , Irlanda , Alemania , Francia , y Italia : en fin , todo quanto se discurre , inventa , y practica en los Países Estrangeros para fertilizar los campos , formará la primera parte de este Proyecto Literario. Si se ha visto que los métodos estrangeros , practicados en este Reyno , han tenido bellísimas resultas , y que varios experimentos , imitados en partes distantes de su invencion primera , han sido consequentes , y han correspondido à las esperanzas del trabajo : esperamos , y con razon , que los curiosos , y apasionados al cultivo , en lugar de desestimar este trabajo sobre la Agricultura , verán con gusto examinarle con desinterès , y cuidado : y que , reconociendo una congruente uniformidad entre los métodos , y experiencias nuevas que expondrèmos , y las leyes , y principios universales de la naturaleza , sin oponerse à su regular , y acostumbrado modo de obrar , procurarán con el tiempo sacar de ellas los mas preciosos , y sobresalientes beneficios.

75. Omitirè el encomio del Comercio, pues la eficacia, y el anhelo con que los Principes, y Soberanos de Europa procuran establecerle en sus Países, apropiarse el de sus Vecinos, y tenerle propicio en todas partes, encarece sobradamente su necesidad, y merito, para escusarnos de darle el menor elogio. Pero aunque los movimientos, negociaciones, empeños, guerras, y paces de que todos se valen, para promover, y asegurarle, son extraordinarios; con todo esto conocemos, que los medios que emplean, son aun muy débiles para el efecto, y que dexan todavia un infinito espacio à los arbitrios, para poderle estender, y ampliar considerablemente.

76. En este articulo caben muchas partes sumamente curiosas, é instructivas. Las variaciones en las monedas, las prohibiciones, y franquicias, la subida, ò baxa de los derechos sobre los generos en las entradas, ò salidas de los Países; las mudanzas, ruinas, y establecimientos de Fabricas; la formacion de Compañías; los precios corrientes de Mercaderías, y Cambios; las quiebras de los Mercaderes; el uso del Cambio, y las reglas que observan en ello las Plazas Mercantiles, la Jurisprudencia de este exercicio, &c. son todos puntos curiosos, é importantes para los Comerciantes, sea para refrescar la memoria à los que los supieron, sea para enseñarlos à los que jamás los aprendieron.

Las

7
espacio
sas.y me
y tra
maneter, y
Las lterial
Esclade f
mos
sabermeti
moscani
la F
demria,
matipeci
dár
nuefos
se it
fin,
mosMe
ben
de

77. Las Artes franquean anchos, y amenos espacios à nuestras investigaciones, y pesquisas. Distinguanlas los antiguos en liberales, y mecanicas. Las primeras que piden ingenio, y travessura intelectual, se exercitaban, sin manchar, ni derogar à su qualidad, y caracter, por personas nobles, y de condicion libre. Las segundas, que requieren robullèz, y materiales fuerzas, estaban al cuidado de Criados, y Esclavos, que trabajaban à favor, y en beneficio de sus Amos. De las Artes Liberales hablaremos latamente, siempre que se nos ofrezca. Es à saber, de la Pintura, Escultura, Musica, Arithmetica, y del Gravado, à las quales añadirèmos otras, que son mixtas, ò liberales, y mecanicas à un tiempo: como son la Imprenta, la Fàbrica de Crystales, la de Telescopios, y demàs Vidrios auxiliares de la vista; la Reloxeria, y la Fàbrica de los instrumentos Mathematicos; Arte, que hasta ahora queda sin especial distintivo. De todas ellas procuraremos dár noticia exacta, por medio de las obras nuevas, que se publican; por los progresos, que hacen, por los instrumentos que se inventan para facilitar su exercicio, y en fin, por las observaciones criticas de los mismos Artifices. Las demàs Fàbricas, y todo el Mecanismo, que sirve para la conveniencia, y beneficio del Pueblo, y para la conservacion de la salud pública, tendrán el segundo lugar

entre las Artes, y se hará una indagacion, y manifestacion clara, y exacta de lo que en este asunto apareciese de nuevo en los Países Estrangeros.

78. Los arcanos, y mysterios, que à nuestra limitada capacidad oculta la naturaleza, son tantos, y tan diversos, que ni la temeraria curiosidad, ni el osado ingenio del hombre, podrá jamás hallar fondo à los thesoros de las producciones varias, que baxo de formas diferentes suele manifestar à los laboriosos, y economia, y buen gobierno. Unos ensayos, ò experiencias mal logradas por falta de luces, ò principios fundamentales, en lugar de atormorizar, ò entibiar à los ingenios, deben servir de estimulo, y avivar mas su perseverancia, à fin de conseguir el efecto que esperan. Y siendo asì, que casi todas las Artes deben su perfeccion, y existencia à las leyes del movimiento, (esto es à la Mecanica, Mathematica, Statica, y Hydraulica) me resuelvo (si puedo) à publicar, y demonstrar las maquinas mas utiles, que sirven à los Professores,

(14) La dificultad, y el coste que tienen aqui las Laminas, no me permitiràn quizà cumplir todo el Plàn que propongo. Los pocos Abridores que hay en esta Corte, se prevalecen tanto, ò de su habilidad, ò de la necesidad que se tiene de ellos, que hacen pagar sus obras mas allà del valor que merecen; además, que nadie abre en madera, y que no es posible sufragar al gasto de abrir en cobre con el corto producto de estos papeles.

Y las
len se
princ
veces
cerle
pues
jamá
do id
mas
nes c
7
canic
simas
los r
bres
por
que
en el
prop
alsie
una
do à
exer
sus r
nos
tum
mas
obr
y q
si la

y las utilidades que ocasionan , las quales suelen ser ordinariamente mayores de lo que al principio concibió el inventor de ellas. Muchas veces un instrumento , destinado (antes de hacerle) para una sola cosa , hà servido despues para otras muy diferentes , en que jamás huviera pensado el Artifice , ò hà dado idèa de otros instrumentos , que no tenían mas conexion con èl, que los principios comunes de su Fàbrica, que son material, y trabajo.

79. Las casas de los hábiles Artifices mecanicos son conchas , que encierran preciosísimas perlas , que valen infinitamente mas que los ricos metales , que la avaricia de los hombres arranca de las entrañas de la tierra. Ellas por su figura, y materia , no son dignas de lo que contienen ; y aunque las Artes nacieron en ellas , no por esto las habitan como lugar proprio , en que corresponde su colocacion, y asiento. Los Artifices mismos, que à costa de una multitud de fatigas , y ensayos , han llegado à poseer la perfeccion de las Artes que exercen , aspiran unicamente à poder trocar sus magnificas producciones contra bienes menos essenciales , y solo necesarios por la costumbre. Quantas veces perecerian los hombres mas ingeniosos en presencia de las mismas obras en que ostentan la fuerza de su ingenio, y que de justicia deben immortalizar su fama, si la curiosidad de algun rico no le estimulàra para

para apropiarse alguna alhaja, que realmente no se hizo para él?

80. Con razon puede mi vanidad lisonjearse con el agradecimiento de la Nación quando vea el trabajo, que tomo para manifestarle los medios con que las Naciones Etrangeras gozan de todas las comodidades, gustos de esta vida, y que procuro conozca las excelentes obras que han producido, y producen, y el modo de poder atraher, y conaturalizar en medio de ella la industria, propension, y genio laborioso de los demás Pueblos. Si la cosa mas lisonjera para el buen Patricio es hallar oportunidad para poder contribuir a la prosperidad de su Patria: la imitacion, que propongo en mis discursos del modo mas sucinto, y breve, facilitará, y procurará a cada uno medios seguros para poderse jaectar algun dia de los bienes, y beneficios, que huviera hecho a su Patria.

81. Este en fin es el plàn de la Obra de que el Cultivo, el Comercio, la Marina, y las Artes seràn las partes. En ella imito a los Papeles Periodicos, que tantos años hà merecen estimacion, y credito en los Países Estrangeros, y aplauso entre los Literatos. Si algunos se riyessen, y censurassen (como infaliblemente ha de suceder) este trabajo, è porque lo produce un Estrangero, è porque se juzga, que el hablar del exercicio de las Ar-

tes me
pan d
por lo
to, y
que
que ti
afinid
nan,
dacia
tamie
necio
por el
tos de
los ef
cincel
const
to el
demo
ello e
beral
capaz
quier
son t
mati
dar a
racion
utilic
nes,
Lite
men

tes mecánicas es vilipendio de las Letras, sepan desde ahora, y tengan por cierto, que por su crítica no dexaré de seguir mi proyecto, respecto de la seguridad que tengo de que la ignorancia, ò la falta de inteligencia que tienen de la esencia, relacion, y constante afinidad, que hay entre las Artes, me patrocinan, y me ponen al abrigo de qualquiera mordacidad, ò censura. Los progresos, y adelantamientos de las Artes, y Ciencias, y los beneficios, que en todos tiempos han gozado por ellas los hombres, no han sido menos efectos de la pluma, y espiritual penetracion de los especulativos curiosos, que del martillo, cincel, ò manual trabajo de los Artifices. Es constante, que la Providencia unió el concepto espiritual, ò ideal del Científico, con la demonstracion material, y practica del Artifice: esto es, formando de estas dos partes de lo liberal, y mecánico, un complexo perfecto, capaz, y necesario, para perfeccionar qualquiera cosa. El Carpintero, el Herrero, &c. son tan inmediatamente necesarios al Mathematico, como à mí lo es el Impresor, para dar à luz mi Obra. Y estas, y otras consideraciones semejantes me han convencido de la utilidad que hay en descubrir las observaciones, y experiencias con que muchos Héroes Literatos ilustraron, y promovieron generosamente por sus escritos diferentes ramos del pu-

ro mecanismo. Las Artes, y Oficios mecánicos, tienen por naturaleza, esencia, propiedad, importancia, ò por otros accidentes, graduacion, y diversidad de merito, el qual en el concepto, y estimacion de los Pueblos se distingue, y califica, conforme al genio, y costumbre de los Países.

82. Los Sábios, muchas veces distrahidos en sus especulaciones, no son siempre los mas adecuados para resolver con acierto, ni para dirigir una Obra en que tiene mucha parte el Mecanismo, el qual para executarse, requiere hombres, que sin mas ingenio, que el de sus manos, sepan producir primores, en que su intelectual potencia tiene la mas pequeña parte. Un Principe, un Sábio, puede permitirle una idea confusa de las Ciencias, sin que sea necesario las posea clara, y perfectamente. No así de las Artes, de las quales debe tener conocimiento mas perfecto; porque como las Artes Liberales, y Mecánicas contribuyen mas poderosamente para la felicidad, aumento, y riquezas del Estado, que las Ciencias, claro está, que los que lo gobiernan, y sostienen, deben tener mas cabal conocimiento de las partes de que se componen. Las Historias nos demuestran, que los Principes que han trabajado manualmente en aquella Arte, ò ocupacion, que les era mas de su gusto, y que mejor correspondia à sus disposiciones naturales, han

han
por
vieni
Espa
del S
bilid
nica
Pinto
con l
los d
hensi
con
sus e
destro
mos
se, e
no de
8
sensib
curar
vagar
neces
verda
de qu
unior
y Art
mente
Reyn
pre h

hán sido regularmente los mas recomendables por su conducta , y los mas felices en sus gobiernos.

83. Nadie debe temer , que escribiendo en España , equivoque el merito del Pintor con el del Sastre , ni que haga comparacion de la habilidad de un experto Cirujano , con la mecanica maniobra de un simple Barbero. Sè que el Pintor , casando el manejo manual del pincel con la espiritualidad del concepto , merece por los delicados toques, y valentia de su comprehension , è ingenio , los distintos honores con que acostumbramos aplaudir en los Poetas sus elegantes , y bien limados versos ; y por su destreza operaria , las alabanzas que tributamos à qualquier buen Mecanico : Y tambien sè , que para esto debe ser Pintor de hecho , y no de nombre.

84. Una evidencia , y demonstracion tan sensible en orden à las Artes debiera en muchos curar , y desfarraygar la preocupacion , y extravagancia , que nace de una vulgar , y nacional necedad , y capricho, y persuadirlos , que las verdaderas causas de la dicha, y de la felicidad de qualquier estado , estàn fundadas sobre la union , y harmonioso enlace de las Ciencias, y Artes liberales , y mecanicas , que mutuamente alimentan , y sostienen la mole de los Reynos, y Republicas. Yo mismo, como siempre hè tenido especial aficion à considerar , y

meditar estas materias , que me han parecido de la ultima importancia , debo estar (como estoy efectivamente) obligado à confessar, que me hallo convencido , y cierto de la verdad de mis proposiciones.

85. No tocarè en mi Obra especie alguna, que sea meramente governativa. No hablare de maximas politicas , pertenecientes directamente , y sin reserva al Legislador , ò à sus Ministros de Estado : un breve ensayo , que di sobre esto en otros tiempos , y que fuè admitido con agrado, me ha contentado con haverlo producido. Sè que los negocios de Estado, tratados por personas de cierta esfera , hieren muchas veces à quien , aunque con acierto, y modestia , se atreve à poner la mano en ellos. Tampoco tratarè de arbitrios , reformas , ò de reformadores , ò arbitristas , nombres , que por lo mal que suenan , y por el daño que causan estos sugetos , no son menos odiosos à mi que al pùblico.

83. Buelvo à decir , que no soy original en esta produccion literaria, y que es una simple imitacion de lo que con tanto credito , y aplauso han emprendido los Franceses , Ingleses , Holandeses , Italianos , y Alemanes. Si consideramos la multitud de Diarios , Juicios , Memorias , Historias Literarias , Discursos &c. que han salido , y salen todos los dias , ellos afianzan la utilidad , y el provecho ,

los d
escrit
8
verm
creen
un me
que a
pero
udio
tan gr
rica. I
cimier
nativa
y emb
fectos
ses de t
menos
far , y
pecie d
traduci
una bu
mente
lengua:
celado
y nunc
perfect
confess
para tr
lo

los doctos han reconocido en este genero de escritos.

85. Puede ser que muchos no quisieran verme dedicado à traducciones , porque las creen tan faciles , y commodas , que las hace un mediano inteligente en idiomas. Confieso, que algun dia era de este mismo dictamen, pero debo à mi obligacion , y al continuo estudio de la practica , el desengaño de un error tan grossero , que me havia infundido la theorica. Los que enseñan lenguas , sin otro conocimiento de ellas , que el saber hablarlas por nativas, acostumbran à fomentar esta falsedad, y embuste , prometiendo sacar Discipulos perfectos à los mas negados en tres, ò quatro meses de tiempo, lo que es casi imposible, ò à lo menos muy dificil , y solo una treta para estafar , y sacar dinero. No hay à mi entender especie de Literatura mas dificil , que la de bien traducir : porque las circunstancias para hacer una buena traduccion , no se adquieren facilmente , ni se encierran todas en el solo saber lenguas : Los Maestros de la Literatura han recelado siempre el acierto de sus traducciones, y nunca se han fiado en la inteligencia, aunque perfecta , que tenian de las Lenguas. Debo confessar , dice el Abad de Trublet , (15) que para traducir bien , se necessita , no solo una

E 2

idèa

(15) Ensayo de Critica, y Literatura.

idea clara, y distinta de los Idiomas, fino una inteligencia, que excede à la materialidad, y mecanismo de su conocimiento: y aun mas claramente lo dice el Docto Mabillon. Nunca me detendrè en igualar un buen Traductor à un Autor original. Entre muchas traducciones que hè leído, dice ingenuamente otro Autor Francès, dos solas hè visto, que me parecieren sin defecto; la una que cita es la del Joseph de Arnaud. D. Andilly, y de la otra no me acuerdo. No hablo, ni quiero citar Traducciones Españolas, oy dia tan comunes, que parecer à ellas se reduce toda la Literatura Española, ni dàr à conocer su perfeccion, y defectos, à fin de no conciliarme enemigos, ni oír vituperar mis decissions. Solo digo, que si es menester tanto para lucir entre los Literatos por medio de las traducciones, y si un mal original es mas sufrible, que una traduccion mal hecha, serà razon que se aprecie, y estime el estudio, y fatiga de un Traductor mediano: mayormente si son traducciones de diversos, y varios Idiomas, como los hay en estos papeles, en que se hallarán traducciones del Francès, del Italiano, del Inglés, del Aleman, del Latin, y del Holandès, todas producciones de mi pluma, y de la practica que tengo de las Lenguas.

86. Fuera de estos Discursos, que saldrán de quince en quince dias, saldràn Diferen-

cione
de los
guno
pero
de est
utiles
como
vida p
el bie
dos e
cion,
los pl
meno
recibi
to, y
Moral
87
estimu
to à l
me pa
cultiv
y dàr
obliga
à la So
las do
merec
lente
espero
à otro

ciones en forma de Cartas , ampliando algunos de los puntos de que se huviesse tratado en algunos Discursos, ò tratando de otras materias, pero siempre importantes. El fin de los Autores de estas Cartas , es el de tratar de las cosas mas utiles de la Economía Política, así en general, como en particular , tomando por objeto la vida privada de los hombres en abstracto , ò el bien , y felicidad de los Reynos , y Estados en concreto ; trabajo digno de imitacion , y de alabanza. No quedaràn en silencio los phenomenos, y descubrimientos naturales menos divulgados ; y si viessem que son bien recibidos sus estudios , ensancharàn su proyecto , y abrazaràn los puntos mas selectos de la Moral , y de la Literatura.

87. Mi Obra es conforme à mi genio. El estímulo para darla à luz , es el agradecimiento à la Nacion , y al Ministerio. Su materia me parece importante , y la practica de ella no cultivada en esta Peninsula. Vencer el ocio, y dár quenta de los talentos que poseemos , es obligacion que cada uno debe à la naturaleza, y à la Sociedad. Ocupandome en esto, cumplo con las dos partes , y si un trabajo util , y honesto, merece su galardón, y premio: mucho, y excelente será el mio en la complacencia, con que espero ver , que mi ensayo servirá de modelo à otros , que siendo mas hábiles , è instruidos,

que

que yo en estos asuntos, los pueden desempeñar con mas lauro. (16)

88. Muchos pudieran comunicar al publico sus luces, y revindicar zelosamente la obscurecida fama de la Nacion Española, agraviada por los Estrangeros; en lugar de representar, como hacen, el papel del hombre Lobo, que dice Plauto, mordiendo, y censurando agenas Obras. (17) Ojalà pudiera (como Ciceròn) despertar el adormecido animo de los Españoles, y exhortarles à que abriesen los ojos sobre el Systhema de su Reyno, persuadiendoles à que la Patria nos merece tanta veneracion, y respeto, que debemos con solitud, y zelo favorecerla, y sacrificar por ella

haf-

(16) Si yo consigo, que los que son aplaudidos en los Theatros de España por ingenio, y eloquencia, con que las Comedias escriben, dexen de ser prodigos de su tiempo, y se apliquen à leer este pequeño Libro, quedare muy gozoso, seguro de que si lo hicieren, conoceran, que me he ocupado en su servicio, y que tienen obligacion de confesar que los rasgos de mi pluma, y pincel, les han sido utiles, y provechosos. *Caram. Templ. Salom. trat 1.*

(17) Hè leído en las Memorias de Trevoux, sin acordarme en què Tomo, que los Españoles, si no huviesen tenido el desengaño de su preocupacion ciega en los libros, y comunicacion con los Estrangeros, creerian todavia, que la generacion de las cosas se hace por corrupcion: que los Succos no crecian en las plantas: y que las Cometas anuncian desgracias à los hombres. No sé quien los detuvo à estos Padres la pluma, para que no añadiesen, que no creeriamos sin este subdicio, que los Americanos eran racionales, y descendientes de Adàn, padre

hasta
de los
hay lu
quier a
uno en
y pren
nuestra
pados e
de todo
pria, y
deseo e
que los
de su P
à las Ar
dios, qu
incitar
sen los
y con a

verbal de t
los Estrang
las Ciencias
& insultado
(18) R
ri, & cui r
quasi consc
(19) M
laudem. Ci
(20) Q
rum, sic in
quod forte
subito, 9

hasta la misma vida. (18) En el dilatado campo de los negocios de un Reyno, tal como España, hay lugar para que luzcan los Estudios de qualquier apasionado à las letras, y para que cada uno en su Facultad, ò Arte, pretenda el lauro, y premio de sus trabajos. (19) Aunque por nuestra desgracia parecemos ciegos, ò preocupados en las cosas que tocan al bien nacional, y de todos, nadie lo es en lo que mira à su propia, y particular conveniencia. Mi animo, y deseo en esta Obra, es solo el de exercitar à que los demàs lidien por el honor de las Letras de su Patria, procurando el fomento, y amor à las Artes, y Ciencias, por los mismos medios, que en otro tiempo empleò Erasmo, para incitar à los Canonigos de Metz, à que publicasen los manuscritos de su rica Bibliotheca: (20) y con aquella seguridad, y confianza con que
para

versal de todos los hombres. Tanto ha podido en la mente de los Estrangeros la impresi3n de nuestra desidia, y omisi3n en las Ciencias, que viendo que callabamos, nos han injuriado, & insultado impunemente.

(18) Respublica nomen Universæ Civitatis est, pro qua mori, & cui nos totos dare, & in qua omnia nostra ponere, & quasi conferare debemus. 2. de Leg.

(19) Magnus est in Respublica campus multis apertus ad laudem. Cic. Philip. 4.

(20) Quoniam ex Evangelica lege jubemur quisque talentum, sic in usum publicum conferre, ut usuram approbet, quod sortem credidit; ego studium meum hoc appuli. Nec subito, quia vestra quoque pietas publicæ saveat utilitati.

para otro semejante empeño alentò *Salmafio* à *Sarrabio*, diciendole: „Ea, manos à la Obra, „ porque los beneficios que hicieres à tu Patria, te serviràn de premio, y de eternizar tu fama. (21)

nihilque minus probet, quam Canem illum præsepì incumbentem de quò est in Græcorum Proverbiis præsertim, cum ita liceat illani utilitatem aliis communem facere, ut nobis nihil deturatur. *Lib. 10. Epist. 4.*

(21) Per opem, & insigni beneficio immortalitatis dignam Patriam affeceris. *Apud Morh. tom. 1.*

FIN DEL DISCURSO PRELIMINAR.

fin d
do o
cho
nar, l
101